

Universidad de La Laguna
Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado
Facultad de Humanidades

MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN: HOMOSEXUALIDAD Y VEJEZ. LA PROBLEMÁTICA DEL LESBIANISMO EN CANARIAS.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Trabajo realizado por
CARINA LUIS GONZÁLEZ

Tutorizado por
LAURA AGUILERA ÁVILA
y
JOSÉ ANTONIO RAMOS ARTEAGA

Curso académico 2020-2021
Convocatoria de septiembre

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	3
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN	5
HOMOSEXUALIDAD FEMENINA	7
CONCEPTUALIZACIÓN	7
CONTEXTUALIZACIÓN DEL COLECTIVO LESBIANO EN LOS ÚLTIMOS 70	
AÑOS	11
HOMOSEXUALIDAD FEMENINA DURANTE EL FRANQUISMO	11
LESBIANISMO DURANTE LA TRANSICIÓN.....	17
INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES LESBIANAS	20
VEJEZ EN FEMENINO	24
CONCEPTUALIZACIÓN	24
NECESIDADES.....	28
SEXUALIDAD	30
MUJERES MAYORES LESBIANAS. SITUACIÓN, ESTEREOTIPOS Y MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN .	33
OBJETIVOS.....	37
METODOLOGÍA	38
DISEÑO.....	38
PARTICIPANTES	38
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS. LA ENTREVISTA.	41
PROCEDIMIENTO	41
RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	43
DISCUSIÓN	64
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS.....	78
ANEXO A. MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	78

RESUMEN

Esta investigación continúa el estudio ya iniciado sobre la múltiple discriminación que sufren las personas mayores homosexuales, aunque se centra en esta ocasión especialmente en la situación de las mujeres mayores lesbianas residentes en las Islas Canarias. En esta investigación se analiza la situación actual de las mujeres mayores lesbianas, así como la posibilidad de que hayan sufrido y estén sufriendo discriminación por su orientación sexual, su género y su edad.

Con esta investigación se pretende dar visibilidad a las primeras generaciones de mujeres lesbianas que tomaron la decisión de luchar por sus derechos en momentos de máxima represión, así como mejorar la situación en la que se puedan encontrar, descubriendo recursos que puedan servirles de apoyo.

Para ello, se ha empleado fundamentalmente un enfoque cualitativo y descriptivo, utilizando como técnica la entrevista. Mediante la cual se ha conseguido ampliar la información existente sobre la realidad de las mujeres mayores lesbianas del archipiélago canario.

Palabras clave: homosexualidad, lesbianismo, discriminación, vejez, mujeres mayores lesbianas.

ABSTRACT

This research continues the study already initiated on the multiple discrimination suffered by older homosexual people, although it focuses on this occasion about older lesbian women who are living in the Canary Islands. This research analyses the current situation of older lesbian women, as well as the possibility that they have suffered and are suffering discrimination because of their sexual orientation, their gender and their age.

The aim of this research is to give visibility to the first generations of lesbian women, who decided to fight for their rights in times of maximum repression, as well as to improve the situation in which they may find themselves, discovering resources that can help them.

For this purpose, a qualitative and descriptive analysis was used, using the interview as a technique. By means of which it has been possible to broaden the existing information on the reality of older lesbian women in the Canary Islands.

Key words: homosexuality, lesbianism, discrimination, old age, older lesbian women.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene historia. Se trata de la continuación de un estudio realizado para mi Trabajo Final de Grado de Trabajo Social, en el que abordé la misma temática: la múltiple discriminación que sufren las personas mayores homosexuales, con la particularidad de que en esta investigación las protagonistas son las mujeres mayores lesbianas de las Islas Canarias.

Son ellas el principal objeto de estudio, ya que en la investigación anterior fue imposible encontrar mujeres que cumplieran con este perfil y que además quisieran formar parte de la investigación. Por este motivo, se planteó, a modo de propuesta, la continuidad de la investigación teniendo en cuenta esa particularidad.

En la época franquista, la homosexualidad estaba sometida a un gran repudio, siendo penalizada con la cárcel, donde se sometía a las personas homosexuales a duras cargas de trabajo, vejaciones, etc. A su vez, era una realidad que se trataba mediante la psiquiatría en ocasiones con tratamientos drásticos como electroshocks y hormonas. Sin embargo, es la historia de los hombres homosexuales la que ha tenido mayor repercusión, debido a la situación de sumisión en la que se encontraban las mujeres y la invisibilidad a la que estaban sometidas las lesbianas. Aunque no fue hasta principios de los años setenta que surgen los primeros colectivos homosexuales.

Actualmente en España, la población mayor está formada por esas primeras generaciones que decidieron reivindicar los derechos de las personas homosexuales y sufrieron todas las consecuencias de un estado dictatorial homófobo, tanto las dictaminadas por la legislación, como aquellas marcadas por el silencio, como es el caso de las lesbianas.

En este estudio se pretende conocer, con una metodología cualitativa, la situación social actual de las mujeres mayores lesbianas, y asimismo identificar si sufren alguna discriminación por su orientación sexual, por su edad y/o por ser una persona mayor homosexual.

Por tanto, este proyecto pretende ampliar los conocimientos adquiridos en la investigación realizada para mi trabajo de fin de grado, así como una profundización derivada de los estudios en el Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad.

HOMOSEXUALIDAD FEMENINA

CONCEPTUALIZACIÓN

El Diccionario de la Real Academia Española define la homosexualidad como la «inclinación erótica hacia individuos del mismo sexo» (RAE, 2021a). A su vez, conceptualiza el lesbianismo como la “homosexualidad femenina”. En este sentido Rich (1996, p. 14), añade lo siguiente: «A las lesbianas se las ha privado históricamente de la existencia política, “incluyéndolas” como versiones femeninas de la homosexualidad masculina».

Dentro del concepto de homosexualidad tradicionalmente se hace una distinción muy clara entre dos vertientes: los hombres homosexuales, a los que se identifica como gais; y las mujeres homosexuales, denominadas lesbianas, las cuales son el objeto central de esta investigación.

Gimeno (2005a) afirma que una definición completa del lesbianismo debería incluir las experiencias personales de las mujeres que se entienden a sí mismas como lesbianas, sin tener en cuenta sus relaciones sexuales, ya que la definición de un lesbianismo que establezca las relaciones sexuales como un criterio inalterable excluiría la diversidad de identidades lésbicas existentes. Simultáneamente, una definición centrada exclusivamente en la cuestión emocional y/o intelectual también deja fuera otras lésbicas que entienden la orientación de su deseo sexual como la definición de su lesbianismo.

Continuando con esta autora, dentro de los grupos de lesbianas existe una diferenciación entre aquellas que consideran que ser lesbiana es algo que queda fuera de su deseo y control, y otras que piensan que ha sido una elección propia. Durante los años setenta, existían muchas mujeres que optaban por la segunda opción, pero en la actualidad, es más difícil encontrar jóvenes que perciban su lesbianismo como algo relegado de su voluntad. Es bastante común encontrar mujeres adscritas al feminismo desde jóvenes y que con cincuenta años o más afirman haber escogido el lesbianismo como una forma de vida. También lo es encontrar mujeres que se han decantado por esta opción ya en su madurez. Aquellas que se

identifican como lesbianas desde pequeñas manifiestan haberse sentido diferentes a las demás niñas.

Gimeno (2005a) plantea que en numerosas ocasiones esta diferenciación consiste en que se han sentido atraídas a los roles de género adscritos a los niños, como pueden ser los juegos, las costumbres sociales y la vestimenta desde una edad muy temprana y, con el paso de los años, atracción sexual por las niñas. En estos casos no sienten el lesbianismo como una opción. Todo lo contrario, mantienen la afirmación de haber nacido así y no se comprende a aquellas que lo perciben como una elección.

Carla Golden (1987, en Gimeno, 2005a), denomina a estas lesbianas “primarias”. Las otras, serían aquellas para quienes la identidad lesbiana se presenta como una opción. A estas últimas las divide en dos subgrupos:

- a) Las que perciben su atracción por las mujeres como algo básico e inmutable de su personalidad. Reinterpretan su heterosexualidad pasada, plasmándola como algo irreal que ha ocultado su verdadera identidad lesbiana durante años. Visualizan su pasado como si siempre hubieran sido lesbianas, aunque sin percatarse de ello. De esta forma concluyen que siempre han sido lesbianas.
- b) Las que no piensan que su lesbianismo sea algo inmodificable y esencial. Se definen a sí mismas como lesbianas con un pasado con episodios de heterosexualidad. Antes de identificarse como lesbianas, nunca se habían visualizado a sí mismas como bajo esta identificación, ni siquiera recuerdan haber tenido fantasías o deseos lésbicos. Por esto mismo, no consideran que su lesbianismo sea inmodificable. Admiten que son y seguirán siendo lesbianas, aunque, a la vez, son conscientes de que esta decisión podría cambiar en el futuro.

Según Gimeno (2005a), existen muchas mujeres que se definen como lesbianas que no habían pensado antes en sí mismas como tal, ni siquiera habían mantenido relaciones sexuales con otras mujeres e incluso no habían sentido deseo sexual por las mujeres, sino por hombres. Estas mujeres acaban por ver cómo su deseo se enfoca hacia las mujeres una vez han

mantenido un vínculo muy fuerte con alguna. Muchas mujeres descubren su lesbianismo, sus deseos homosexuales, a raíz de una relación con otra mujer. Una relación que puede no ser precisamente sexual en un primer momento. Para muchas, la convivencia con otras mujeres en el ámbito laboral, en el aprendizaje y en la vida en general amplía los límites de su autoconocimiento, descubriendo nuevas opciones y posibilidades sexuales.

Pero en esta sociedad se asume que la mayoría de la población cumple con unos estándares heteronormativos, donde hay una clara unión entre sexo, género e ideales del deseo. Al mismo tiempo, existe una concepción generalizada de que todas las personas experimentan atracción sexual por uno u otro sexo como algo personal e intransferible, que puede actuar en concordancia con el deseo y que la identidad termina por adaptarse a la actividad sexual (Gimeno, 2005a).

Además, es habitual la aceptación de la modificación de la identidad o las prácticas sexuales, pero no del deseo. No se contempla que de manera natural el deseo pueda variar y tampoco se concibe la idea de la construcción del deseo según unas pautas patriarcales centradas en la heterosexualidad (Vila, 1997).

Adrienne Rich (1996, p. 18) afirma que «la heterosexualidad ha sido impuesta sobre las mujeres tanto a la fuerza como subliminalmente». Pero, en todas partes, las mujeres han ofrecido resistencia pese a las consecuencias que se puedan dar por ello (tortura física, prisión, exclusión social y extrema pobreza).

Así pues, esta misma autora habla de la “existencia lesbiana” como una forma de reivindicar la existencia de las lesbianas en la historia, así como la capacidad de creación de un significado en función de esa existencia. De esta forma, Rich (1996), expone que la existencia lesbiana supone la ruptura y el rechazo de la imposición como una forma de vida. Además, considera el lesbianismo como un ataque al derecho patriarcal de acceder a las mujeres libremente.

Sin embargo, según expone Platero (2008), algunas personas piensan que las lesbianas constituyen una categoría identitaria más que favorece el

mantenimiento del binarismo sexual establecido, mientras que, para otras, compone una forma de alterar el orden heteronormativo. Resultan interesantes todas estas visiones. Por un lado, aquellas que se refieren al lesboerotismo como una forma de vida, y por otro, aquellas para las que la construcción de la identidad lésbica, de género o sexual se convierte en su elección de vida (Platero, 2008).

Toda esta situación ha generado a lo largo de la historia rechazo social, hostilidad y la persecución de las personas homosexuales, dá así el concepto de *homofobia*, tan vigente en la actualidad en nuestro país a raíz de las múltiples agresiones contra personas LGTBIQ+. La homofobia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la “aversión hacia la homosexualidad o las personas homosexuales” (RAE, 2021b). Ante esto, Baile (2013) diferencia dos tipos de homofobia:

- La homofobia manifiesta, la cual se centra en mostrar abiertamente actitudes y comportamientos en contra de las personas homosexuales y de la homosexualidad en general. Existen algunos países en los que la homofobia pública está institucionalizada apareciendo expresamente prohibida por ley.
- La homofobia sutil. Es aquella que hace referencia al mantenimiento de actitudes y pensamientos en contra de la homosexualidad. Este tipo de homofobia se expresa y se desarrolla con sutileza. En este caso, en muchas ocasiones son las propias personas homosexuales quienes expresan esta homofobia interna, por el hecho de haber sido educadas en una sociedad con prejuicios y miedos ante la diversidad sexual.

En el caso concreto de las lesbianas, vivir en una sociedad patriarcal las obliga a enfrentar el desprecio y la violencia ejercida por personas y grupos dominantes, en contra de las mujeres, principalmente. Pero a la vez, a enfrentarse a ciertos estigmas por su orientación sexual. Las lesbianas sufren una tipología de rechazo diferente, que se centra exclusivamente en su identidad como lesbiana. Este tipo de discriminación se denomina lesbofobia. Sánchez (2016) la define como el miedo o el rechazo a las lesbianas, ya que el carácter particular de las vivencias de la

homosexualidad femenina concede a la lesbofobia un mayor silencio e ignorancia de la existencia lésbica. Se mueve en territorios que alternan entre la invisibilización, el no reconocimiento de la existencia de las lesbianas y la ofensa a causa de la transgresión.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL COLECTIVO LESBIANO EN LOS ÚLTIMOS 70 AÑOS

HOMOSEXUALIDAD FEMENINA DURANTE EL FRANQUISMO

Conocer en profundidad las historias de vida de las mujeres mayores lesbianas implica adentrarse en la historia del colectivo en los años en los que comenzaron a conformar su personalidad, su forma de ver el mundo y las problemáticas sociales que acontecían en esos momentos. Por esto, y muchas otras razones, es conveniente conocer cuál era la situación de las mujeres lesbianas en un contexto de absoluta represión como era la España de Franco.

La organización de este apartado será la siguiente: en primera instancia se profundizará en la situación de las mujeres, a nivel general y, finalmente, se cerrará el apartado con la realidad de las mujeres lesbianas.

Platero (2009) indica que la sociedad franquista se establecía basándose en una división sexual muy estricta, en la que hombres y mujeres se construían como seres completamente opuestos, tanto por su aspecto físico y propósito divino distinto, como por el desempeño de sus roles de género en la sociedad. El franquismo, apoyado por el ideario católico, realzaba como principales virtudes de la masculinidad la fuerza y la juventud, así como los espacios públicos y su papel como padres de familia (Berná, 2012). Por el contrario, la corporeidad de las mujeres simbolizaba una diversidad radical, percibida como algo insultante y que generaba rechazo. Para poder ejercer control sobre el cuerpo de las mujeres, se sexualizaba y se señalaba como un símbolo de la transgresión. Se le sometía a tortura en las cárceles y en los manicomios, se le forzaba. Se aliena a las propias mujeres, a quienes se les sustrae su conocimiento y, finalmente, se niega su propia existencia (Sánchez, 2012).

Para las mujeres, según expone Albarracín (2012), los años cuarenta supusieron la regresión de todos los derechos conseguidos durante la Segunda República: se suprimió el divorcio, se obligaba por ley a las mujeres a obedecer a su marido, pues a la mujer casada se la consideraba como una menor de edad; quedó restablecido el código de adulterio en términos completamente desiguales, viéndose perjudicadas las mujeres; se prohibieron los anticonceptivos y el aborto se declaró ilegal. Además, se prohibió la educación sexual, el trabajo de las mujeres quedó sin promoción y desde muchas empresas se presionó a las mujeres para que abandonaran su vida laboral al contraer matrimonio.

En este sentido, Chamorro (2019) destaca que las mujeres durante el franquismo no se consideraban ciudadanas dignas ni independientes, pues siempre dependían de su marido, padre o hermanos, que ejercían como sus tutores legales. Su papel en la sociedad estaba perfectamente definido. Tanto, que existía una institución concreta de adoctrinamiento para las mujeres: la Sección Femenina. Durante más de cuarenta años se encargó de difundir el modelo de señorita y ama de casa que todas debían acatar.

La Sección Femenina de la Falange, fue la encargada de indicar las metas a las mujeres. Marcaba el retorno al hogar y a la familia. Se instauró para educar a las mujeres a ser el complemento, el apoyo del varón y las mantenedoras emocionales del hogar. A través del control social y las normas vigentes, el Estado aseguraba el sometimiento de la ciudadanía. Se necesitaba de la sumisión de las mujeres para el mantenimiento económico y político del régimen (Platero, 2009).

Durante el periodo franquista, expone Juliano (2012), la Iglesia Católica protagonizó un papel fundamental en la educación y la vida moral de la población femenina, ejerciendo control a través de las catequesis, en las que se difundía el sentimiento de culpa. El mero hecho de infundir e incorporar este sentimiento en las costumbres de la población, ya impedía o dificultaba las transgresiones. Por el contrario, el Estado se encargaba de generar el control a nivel legislativo imponiendo penas privativas de

libertad a aquellas mujeres que no siguieran el modelo de “buena mujer”. Es decir, aquellas que cometían delitos de adulterio, prostitución y aborto.

En estos años se esperaba que las mujeres se casaran y, una vez dentro del matrimonio, tuvieran relaciones sexuales únicamente con fines reproductivos y como una forma de calmar los deseos masculinos de su marido. Deseos que sí estaban socialmente reconocidos y legitimados, según expone Juliano (2012). La sexualidad de las mujeres se entendía como receptora de los deseos y necesidades de los hombres, que solo tenía sentido dentro de la producción y la organización familiar (Platero, 2009). Así, lo considerado como el modelo de “buena mujer”, donde estaban incluidas las madres y las esposas, se concebía como un modelo completamente heterosexual y asexuado. Fuera del espacio conyugal el sexo se rechazaba y la sexualidad femenina, si no se presentaba dentro de ese contexto, era un error. No era legítimo crear un espacio en el que se permitiera a las mujeres desarrollar o mostrar sus impulsos sexuales (Juliano, 2012).

Para que las mujeres pudieran conseguir esa clasificación como buenas hijas, esposas o madres se recurría a diversos tipos de presiones y formas de control. De la práctica más común se encargaba la sociedad y la familia, quienes ejercían el poder de la manipulación para que las jóvenes ajustaran sus comportamientos perpetuando los roles de género establecidos en un modelo que les exigía honestidad, pureza (con relación a la castidad), docilidad (es decir, pasividad) y vocación. Todas estas exigencias se encomendaban bajo el maquillaje del amor romántico y la maternidad y siempre dentro de los parámetros heterosexuales.

Estas formas de control Juliano y Osborne (2008) las denominan control formal y control informal, estando ambos interrelacionados. Los controles formales, aquellos contemplados en las leyes durante el régimen de Franco quien los usó como base de su ideario de nación española. A ellos se suman los controles sociales informales, gestionados en España por la Iglesia y su gran influencia en la educación y la socialización de las mujeres. En España, se instauró el ideal de la perfecta casada, por el que todo lo vinculado a la vida doméstica (la familia, el matrimonio, la

maternidad y las tareas del hogar) se establecía como la máxima aspiración de la mujer. De un planteamiento jerárquico de inferioridad de la mujer con respecto del hombre, se realiza una estricta división del trabajo y se confina y relega a la mujer en el espacio doméstico. Esa situación de las mujeres en el ámbito privado también supuso un espacio de libertad, donde era posible disfrutar de las libertades sexuales prohibidas por el código penal, mientras que en el espacio público era necesario esconderse (Berná, 2012).

La sociedad era muy dura con aquellas mujeres que no cumplían con las normas establecidas sobre mantener sexo fuera del matrimonio. Las prostitutas, que proporcionaban sexo por dinero y no por amor, y mucho menos con fines reproductivos se consideraban malas mujeres (Juliano, 2012). Ante la generalidad de la clase social a la que normalmente pertenecían las prostitutas, y el escaso apoyo por parte del entorno más cercano, se facilitaba el trabajo de ejercer presión mediante la estigmatización y la desvalorización. Socialmente se les asignaba el rol de la ignorancia, la perversión y la debilidad moral e intelectual.

En estos casos se detenía a las mujeres por escándalo público y, si se les consideraba culpables de corromper a la otra mujer con la que la encontrarán, se les sometía al programa de reforma establecido por el régimen. Se empleaba la violación correctiva, además, se las rapaba y vestía con una bata y pasaban un tiempo en prisión.

Como se ha venido mencionando, el franquismo impone la dependencia absoluta de las mujeres respecto a los varones de su familia. Posteriormente se hará un endurecimiento normativo con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social al final de régimen franquista, incluyendo la homosexualidad como un delito, aunque va dirigida especialmente hacia los hombres homosexuales. La represión, en el caso de las mujeres, se deja para el espacio privado. Durante estos años, las mujeres tienen el matrimonio como una única opción de supervivencia, aunque tienen oportunidades para conocer, intimar o pasar tiempo con otras mujeres sin que eso generara sospechas (Gimeno, 2005b).

Pese a esta posible facilidad, erigir una identidad lésbica en aquel entorno de represión era un gesto de coraje, creatividad y oposición clara al régimen franquista. Sin unos referentes, la voluntad para concienciarse sobre su identidad y asumir todo lo que ello implicaba era algo genuino. A pesar de todo esto, se logró construir un mundo propio donde las mujeres podían ser ellas mismas, mientras se escondían de la sociedad. Un elemento identitario clave muy efectivo para su supervivencia fue su capacidad de establecer un lenguaje propio. Esto fue una manera de conformarse dentro de una sociedad hostil, en la que no existían apenas los referentes (Albarracín, 2012).

Esta autora a continuación añade que a finales de los años cuarenta había mujeres lesbianas que se identificaban con modelos masculinos y otras con modelos femeninos, tomando referentes del entorno de la farándula, los ambientes artísticos o culturales. Se conoce la celebración de fiestas privadas en los domicilios en las que grupos de mujeres se vestían con ropa masculina. Algunas rompieron totalmente con los estereotipos de género corrientes al utilizar de forma habitual ropa de hombre para poder moverse con libertad en el entorno.

El lesbianismo se caracterizó por tener dos interpretaciones durante el régimen. En un primer lugar, la consideración de ser una desviación sexual o una patología vinculada a cualquier transgresión de los roles de género. Y, en segundo lugar, la negación de la existencia del lesbianismo. Ambas, confluyen en el rechazo a la sexualidad femenina desvinculada de la figura masculina. Aquellas acusadas de homosexualidad debían enfrentarse a la represión estatal, a la vez que se veían presionadas por la estigmatización múltiple debido a su género, su autonomía con respecto a los hombres y sus prácticas sexoafectivas (Fernández-Galeano, 2019).

Las relaciones lesbianas se disfrazaban y se transformaban en formas de transgresión completamente imperceptibles: algunas mujeres fumaban, bebían y jugaban a cartas, apostando dinero y, en ocasiones, acudían a prostíbulos, donde pagaban a prostitutas para tener relaciones sexuales, comportamientos impensables para las mujeres de la época (Albarracín, 2012). Se daba por hecho que las mujeres constituían un mal ejemplo para

la sociedad. Por eso se las ignoraba, ya que resultaba ser la práctica más eficaz (Juliano, 2012). La principal dificultad en este sentido radica en que no existen muchos datos oficiales sobre mujeres lesbianas, no se encuentran ni en las crónicas de la época, ni en los registros policiales (Albarracín, 2012).

Aunque se ha constatado que había parejas de mujeres, esta era una realidad totalmente negada por el régimen franquista puesto que algo tan perturbador como las relaciones sexoafectivas entre mujeres no podía ser pensado ni nombrado. En relación con esto, Juliano & Osborne (2008) destacan un estudio realizado por Ramón Serrano Vicéns sobre sexualidad femenina, en el que se descubrió que un treinta y seis por ciento de las 1.417 mujeres participantes experimentaron alguna relación homosexual durante los años cuarenta y cincuenta.

El silencio sobre las prácticas sexuales lésbicas, incluido al vacío legal, no significa que no se las castigara o que no hayan sufrido las represiones del régimen. Todo lo contrario, este silencio ha permitido abusos y persecuciones ilimitadas. Fernández-Galeano (2019) por otra parte, explica que una de las ventajas que tenía el lesbianismo era que pasaba desapercibido, camuflado de amistad entre mujeres, incluso para el entorno más cercano. Este silencio, esta armarización, les proporcionaba la protección y el aislamiento necesarios para desarrollarse en una sociedad tan represiva.

Juliano (2012) expone que durante el franquismo se utilizaba desmesuradamente la censura: se señalaba de qué temas no se podía hablar y qué temas había que hacer desaparecer. Esta estrategia ha funcionado especialmente bien en el caso de la homosexualidad femenina, porque coincide con el deseo de las mujeres de ser discretas y la socialización orientada hacia lo privado, así como la preocupación de no hacer sufrir a la familia. La internalización de los valores de los roles de género llega a funcionar hasta tal punto en las mujeres que no se hace necesario emplear controles formales.

Este sistema punitivo aplicado durante el régimen franquista se centraba en castigar la transgresión y la disidencia para conseguir la

docilidad de los pensamientos a través del cuerpo. Los castigos conllevaban un alto nivel de corporeidad: violaciones correctivas, encierros (con el hambre, sarna o piojos por las pésimas condiciones), humillaciones públicas, pérdida de la libertad y, con ello, pérdida de la identidad, etc. Estas formas de castigo volcadas en el cuerpo han repercutido en el debilitamiento del pensamiento, la moral y el físico de la población a la que se le aplicaron, especialmente al colectivo LGTBIQ+ (Sánchez, 2012).

Estos castigos, tuvieron su máxima representación en las cárceles o campos de concentración construidos durante el régimen franquista y en los que se contaba con la presencia de lesbianas internas en ellos (Juliano, 2012).

Albarracín (2012) menciona además que en las cárceles se trataba paralelamente a las presas políticas, las prostitutas o cualquier mujer que se saliera de la norma. En las prisiones hubo mujeres lesbianas, aunque no aparece ninguna mención en los registros policiales.

Canarias también contaba con un establecimiento de estas características, aunque en él no hubo ninguna lesbiana recluida. Este centro era conocido como la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía. En su etapa más siniestra, estuvo dirigida por un sacerdote militar de Vitoria y cuyos funcionarios eran militares falangistas. En comparación con otros establecimientos Tefía destacaba por su particular situación, ya que los días eran extremadamente cálidos y las noches heladas, así como porque los internos dormían en barracones en lugar de en celdas. Todo esto suponía un mayor hacinamiento. Como consecuencia de esto, no era posible separar las personas homosexuales de aquellas que se encontraban allí por otras cuestiones relacionadas con la discapacidad intelectual o problemáticas de salud mental (Chamorro, 2019).

LESBIANISMO DURANTE LA TRANSICIÓN

A partir de esta etapa, empieza a concebirse como habitual la sexualidad no normativa (Osborne, 2019). Contra la Ley de Vagos y

Maleantes y su posterior modificación la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social se inició la organización y la labor de liberación gay y lesbiana mediante grupos como el “Movimiento Español de Liberación Homosexual”. Este movimiento se constituyó con el objetivo de concienciar en la reivindicación de los derechos homosexuales, y para conseguir la aceptación y reconocimiento por parte de la sociedad (Galván, 2013).

Tal y como muestra Kerman (2013), la agenda política española empieza a asumir la situación de las personas homosexuales como un asunto de interés, en paralelo a un proceso general de mayor aceptación social. Las personas homosexuales comienzan a hacer un uso generalizado de instituciones definiendo unos límites claros de los espacios de relación (Mesquida, Quiroga, & Boixadós, 2014)

Con la aprobación de la Constitución Española, en diciembre de 1978, se derogó la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, por su incompatibilidad con la democracia. Se eliminaron varios artículos de esta Ley, entre ellos los referentes a la homosexualidad. No sólo se trataba de cambiar las leyes, sino de que los gays y las lesbianas tuvieran voz para cambiar las estructuras del sistema (Galván, 2013).

A la opresión que sufrieron las mujeres durante el franquismo, subsumidas en la visión de la masculinidad de la época, hay que sumarle la opresión sufrida por las lesbianas. Los grupos de lesbianas se fueron conformando por todo el territorio español y algunos con el tiempo se unieron al feminismo, pero un feminismo muy ligado a la política, ya que estaba muy marcado por la lucha contra la dictadura y la necesidad de cambios que instauraran la democracia (Cornejo, 2010). Esta organización favoreció la creación de grupos específicos de lesbianas dentro del movimiento feminista (Pineda, 2008).

En Canarias surgió el Colectivo Harimaguada en 1984, en el marco de la Escuela de Verano de Canarias y ligado al Marco de Renovación Pedagógica Tamonante. Desde ese momento, el colectivo ha desarrollado una intensa labor de investigación, experimentación y promoción de la

educación afectivo-sexual, y de la salud sexual de la población de Canarias. En 1997, el Colectivo Harimaguada fue el principal impulsor del Plan Canario de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil, firmado por tres Consejerías del Gobierno de Canarias. Desde sus inicios, el Colectivo Harimaguada ha sido uno de los grupos de reivindicación de la educación afectivo-sexual en los centros educativos y en la población en general, teniendo gran repercusión en el marco asociativo de las islas, así como a nivel internacional. Recientemente, en el mes de febrero, el colectivo Harimaguada ha tomado la decisión de disolverse oficialmente como colectivo, después de 41 años en la lucha, debido a la escasez de apoyo institucional.

Sobre esta cuestión Gracia Trujillo (2008) matiza que las lesbianas se unen al movimiento feminista por la falta de espacios en los que refugiarse (como podían tenerlos los gais). Es en el entorno feminista donde encuentran su integración y comodidad a lo largo de la década de los ochenta. No es hasta 1989 cuando las lesbianas conforman su propio movimiento, desligado del movimiento feminista, para poder reivindicar sus propios derechos. Además, un año antes, en 1988, quedó derogado el delito de escándalo público. Esta derogación eliminaba la última posibilidad de represión policial y judicial ante comportamientos públicos sexoafectivos homosexuales.

Un aspecto a tener en cuenta es el protagonismo que cobró la identidad gay en detrimento de la lesbiana o trans. La homosexualidad masculina contaba con una tradición discursiva que había tenido más repercusión pública que las otras realidades. Por el contrario, las mujeres lesbianas, a pesar de construir sus propias experiencias paralelas a la creación de las organizaciones gais, se incorporaron desde los años 70 hasta mediados de los 80 a los grupos feministas, fomentando la participación múltiple en determinadas ocasiones. En este sentido, a grandes rasgos, primaba su identidad como mujeres oprimidas en el contexto de la discriminación de género por encima de sus intereses relacionados con su orientación sexual (Gómez, 2018).

El movimiento lesbiano es plural, compuesto por diversas corrientes que presentan discursos identitarios diferentes, así como distintos modelos de organización y objetivos políticos. Todas estas corrientes se ven marcadas por el contexto político en el que se desenvuelven, los discursos ideológicos disponibles (las distintas corrientes del movimiento feminista, el ideario de gais y lesbianas), los conflictos en torno al género y la sexualidad existentes en los movimientos gay y feminista y el relevo generacional. En función de las variaciones de estos factores los discursos identitarios variaban (Trujillo, 2008).

INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES LESBIANAS

Las repercusiones de la invisibilidad lesbiana son muchas aún en la actualidad. Perdura un mayor interés y conocimiento sobre la homosexualidad masculina que sobre la femenina, con una mayor exposición pública y diversidad personal. Resulta bastante obvio el enfrentamiento a una imagen social de la homosexualidad profundamente masculinizada (Villar, 2008). Esto tenía una doble consecuencia, según Osborne (2019), es decir, sí, los hombres homosexuales estaban más reprimidos, pero se les reconocía y se les convertía en sujetos. Existían para la sociedad, aunque fuera bajo un imaginario negativo.

Sin embargo, las mujeres recibieron un reconocimiento diferente. Como se sobreentendía que las mujeres no contaban con autonomía sexual con respecto de los hombres, la sexualidad exclusivamente entre mujeres no podía darse. El régimen se encargó de silenciar y negar este fenómeno (Osborne, 2019).

Todo esto manifiesta una menor institucionalización de la homosexualidad femenina o, lo que viene a ser lo mismo, unas identidades colectivas de las mujeres lesbianas más débiles que las que muestran los hombres gais (Villar, 2008).

Un factor importante es la eficacia de los controles sociales informales como maniobra de silenciamiento, que ha funcionado sumamente bien en el caso de las mujeres lesbianas, porque coincide con el

deseo de las mujeres vivir con discreción y con la educación enfocada en lo privado y lo doméstico. La internalización de estos valores ha canalizado tanto a través de la socialización, que no ha sido necesario emplear con las mujeres los métodos formales de control, sino que ha sido suficiente con los controles informales (Osborne, 2008). La relegación de las mujeres al ámbito privado, la limitación de sus vidas a las paredes del hogar y el control social y familiar son hechos que durante mucho tiempo han impedido que las mujeres que mantienen relaciones sexuales con otras mujeres hayan sido, y sean, capaces de verse así mismas como parte de un grupo social más amplio formado por más mujeres lesbianas (Villar, 2008).

La relegación a la invisibilidad de las mujeres lesbianas es un claro ejemplo de cómo se interrelacionan, y hasta cierto punto se confunden, el sistema propio de sexualidad con el sistema de género. Una sexualidad estigmatizada, como es el lesbianismo, por contravenir las reglas del modelo heterosexual hegemónico y excluyente, es doblemente relegada al silencio y a la marginación social, debido al carácter sexista de la sociedad en la que tienen que construirse las identidades lesbianas (Villar, 2008).

Tradicionalmente, la capacidad sexual autónoma de las mujeres ha sido negada y puesta en duda. Una premisa fundamental del modelo sexual hegemónico que vivimos ha sido la concepción de la sexualidad para las mujeres subordinado de la sexualidad de los varones. La homosexualidad femenina históricamente no ha sido tomada en cuenta. El lesbianismo se ha caracterizado tradicionalmente por permanecer invisible (Villar, 2008).

Es importante resaltar que el papel de las lesbianas dentro de esta sociedad ha estado invisibilizado. No existieron socialmente, por lo que las mantuvieron en los márgenes de la legalidad, careciendo, incluso, de visibilidad dentro de los procesos punitivos que enmarcaban todas las realidades sexuales presentes en el periodo franquista. La represión de las lesbianas en esta época fue silenciosa (Vélez-Pelligrini, 2011). La legislación específica para reprimir la homosexualidad y el travestismo era ajena a sus vivencias, ni siquiera se las mencionaba en la Ley de Vagos y Maleantes, ni en la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social,

confirmando y justificando la armarización de las mujeres lesbianas del momento (Platero, 2009). En España, la invisibilidad del lesbianismo durante el franquismo y hasta bien entrados los años de la transición es absoluta. Pero es la homosexualidad masculina la que concita toda la atención porque la femenina no existe (Gimeno, 2005b). Las prácticas lésbicas pasaron desapercibidas por la misma concepción social de las mujeres como seres asexuados y cuya sexualidad solo tiene sentido si está supeditada a los hombres (Platero, 2009).

Las mujeres bisexuales y lesbianas, así como los hombres y mujeres trans, no eran reconocidos en la legislación vigente. Esto generó una gran invisibilización, pero, a su vez, dificultó el rastreo de las represiones que sufrían ante la falta de expedientes oficiales que declarasen la identidad y orientación de estas mujeres (Chamorro, 2019).

Las mujeres que deseaban otras mujeres vivieron durante la dictadura en la más absoluta represión de su sexualidad, que las condenaba a un silencio ensordecedor. A menudo se las sumía en una situación en la que no se percibía con claridad si eran las únicas quien tenían estas vivencias, no contaban con redes de apoyo, o referentes. Los únicos espacios de referencia con los que contaban eran aquellos que las patologizaban, señalaban y las etiquetaban como malas, pecadoras o patológicas (Platero, 2009). Todo esta invisibilización o visibilización negativa ha tenido consecuencias para las generaciones posteriores, ya que han carecido de referentes que les pudieran servir como guías.

La ausencia de imágenes positivas sobre mujeres lesbianas afirma la escasez de referentes que soportaran la afirmación de una identidad. Es más, el imaginario colectivo está repleto de representaciones negativas que aplastan las pocas positivas existentes. De esta forma, las mujeres lesbianas se alejan de esta imagen con la que no se sienten representadas, generando una mayor invisibilización (Osborne, 2008).

Todo esto implicaba que se viviera en secreto, como una estratagema de protección, lo que suponía aceptar sus propias realidades, pero siendo conscientes que se debían medir ciertos comportamientos de cara a la vida

pública. Esta clandestinidad permitió que se generaran espacios de encuentro y formas de reconocimiento que propiciaron los primeros pasos hacia la reivindicación de unos derechos básicos (Campos, 2008).

En aquellos años, en los que el sexo femenino no se mencionaba, muchas mujeres sobrevivieron gracias a sus íntimas amistades con otras mujeres. Amistades en las que, generalmente, se excluían las prácticas sexuales. Pero, por otra parte, como la sexualidad femenina estaba silenciada, permitía que se practicaran actividades sexuales en ese espacio de intimidad (Gimeno, 2005b).

Es en estos casos cuando se habla de la figura de la solterona. Aquella mujer que no contraía matrimonio, con ningún hombre por supuesto, o que su vida quedaba relegada plenamente a su religiosidad. Estas mujeres que no se casaban tenían la facilidad de vivir su sexualidad con libertad, aunque siempre ajustándose a la normativa legal y social de la época, y como no, siendo discretas.

Muchos de aquellos casos, se desarrollaban sin una conciencia real de mantener una relación sexual, debido a la falta de educación sexual en aquellos años. Aquellas mujeres, en lugar de tener “sexo”, lo llamaban “abrazos”, “amor puro”, “cariño”, etc. (Gimeno, 2005b).

Durante la transición, la situación de las lesbianas continuaba sumida en la invisibilidad palpándose en todos los ámbitos, incluso en los medios informativos. Ni una sola lesbiana salía en los medios en esos momentos. El lesbianismo que se presentaba tenía siempre un carácter erótico heterosexual, pornográfico, o bien se reflejaba la realidad de otros países. En muchas ocasiones también el “lesbianismo” aparecía asimilado al “feminismo”. Se tenía la creencia de que todas las feministas eran sospechosas de ser lesbianas (Gimeno, 2009b).

Según Osborne (2019, p.37), «la invisibilidad de las prácticas entre mujeres (incluidas las prácticas socioeróticas) fue una ventaja competitiva a la hora de organizar su vida cotidiana, pero ha dificultado la construcción de espacios de intersección sobre los que edificar una memoria compartida».

Además, frente a la afirmación de Raquel Osborne, Gracia Trujillo (2008, p.31) presenta también de una forma muy clara la situación en la que se encuentran las lesbianas:

A la ausencia de análisis sobre estas organizaciones y sus activistas hay que sumarle su invisibilidad en los estudios sobre movimientos afines, el movimiento LGTB. En estos, los colectivos de lesbianas, o las activistas lesbianas, aparecen en muchas ocasiones mencionadas tan solo en algunos párrafos, cuando aparecen, o en notas al pie de página, en las que se puede leer el porqué no se las incluye.

VEJEZ EN FEMENINO

CONCEPTUALIZACIÓN

Cuando se habla de envejecimiento se entiende que es un fenómeno presente en todo el ciclo vital. Sin embargo, pese a ser un aspecto natural en la vida de una persona, cuesta afrontar esta realidad innata. Cada cultura comparte una conceptualización diferente del envejecimiento. Es un proceso donde se experimentan cambios a nivel físico, psicológico y social entre otros (Alvarado & Salazar, 2014). Envejecer conlleva connotaciones diferentes en función del contexto, la historia, la cultura y la sociedad en la que se envejece.

La OMS (2018) define el envejecimiento desde un punto de vista biológico como “la consecuencia de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedad, y finalmente a la muerte”.

No existe un prototipo de persona mayor. Algunas personas tienen unas facultades físicas y psíquicas pese a su avanzada edad. Otras, en cambio, sufren un deterioro considerable a edades mucho más tempranas. Por otra parte, es bastante habitual suponer que las personas mayores son

frágiles y/o dependientes, así como una carga para la sociedad (OMS, 2018).

El envejecimiento es un proceso natural, de cambios y transformaciones graduales a nivel biológico, psicológico y social. Ahora bien, estos cambios no se producen de la misma manera en todas las personas. Influyen todas las experiencias individuales, los acontecimientos históricos presenciados por una generación concreta o la coexistencia de diversas culturas acarrear la imposibilidad de hablar de envejecimiento como un fenómeno universal. Se trata de un proceso individual en el que cada persona afronta el proceso de adaptación a toda la variabilidad de cambios que se van suscitando por el simple hecho de ir cumpliendo años (Gracia, 2011).

En nuestra sociedad, se presupone que las personas mayores son incapaces de desarrollar por sí mismas determinadas actividades, guiándose por la valoración negativa que se tiene sobre la vejez. Si es cierto que el envejecimiento supone un desgaste físico gradual, pero no implica por defecto un proceso degenerativo. En numerosas ocasiones esa falta de habilidades se produce en mayor medida por la falta de actividad y al aislamiento social (Krzemien, Urquijo, & Monchietti, 2004). Cada persona mayor vive no sólo físicamente, sino que su vida se desarrolla en un plano psíquico y social, lo que le permite vivir, a pesar de ciertas limitaciones, una vida plena, con sentido, puesto que no se agota en su corporeidad. La afectividad, la razón y las interacciones con otros seres son aspectos muy importantes de la vida humana (Colom, 1999).

La noción del envejecimiento diferencial ha evidenciado, entre otras cosas, que hombres y mujeres tienen modos distintos de envejecer y de concebir el envejecimiento, así como de afrontarlo y de significarlo (Yuni & Urbano, 2008). Por su parte, Rodríguez (2007) afirma que los problemas en la vejez son mayores para las mujeres que para los hombres, haciendo alusión a esta particularidad debido al nivel de supervivencia de las mujeres ligado a la calidad de vida en comparación con los hombres, quienes llevan una mayor ventaja. En cuanto a lo afectivo, las mujeres

mayores sufren una especial desvalorización ya que cesa su capacidad reproductora, por lo que se disminuye la respuesta erótica. Y, en relación a la actividad social, se considera que durante la vejez las personas deben retirarse a ciertos espacios, considerados exclusivos para esta etapa de la vida. Para las mujeres estos espacios se limitan al domicilio o la residencia. Para poder conocer la realidad sobre el envejecimiento de las mujeres es necesario combinar los factores de la edad, el sexo y el género, así como su orientación sexual.

El problema de la vejez afecta especialmente a las mujeres en esta sociedad patriarcal, ya que se han visto influenciadas por el sistema sexo-género y todo lo que se requiere en el ámbito de lo emocional. Precisamente, las mujeres objeto de este estudio se han socializado según unos modelos represores y opresores de familia, que mantenían a las mujeres sometidas al cuidado eterno de los demás, siendo siempre el consuelo y la máxima expresión del amor, teniendo que sacrificar su propio proyecto de vida.

El sistema sexo-género encajaba perfectamente con los valores de la dictadura y en combinación con el ideario retrógrado de la Iglesia Católica, así que se hacía a las mujeres responsables del bienestar de sus familiares, cargándolas con la presión de poseer esas virtudes con las que solo ellas podrían lograr mantener el confort del hogar. Olvidarse de sí mismas y abandonarlo todo por sus familiares, hasta el final, de forma completa, era lo único que podría darles sentido a sus vidas. No alcanzar, por ejemplo, el matrimonio, convertirse en una solterona, se consideraba un fracaso (Rodríguez, 2002).

Las normas sociales predominantes, que nos acompañan desde que nacemos y afectan constantemente nuestro alrededor y a nosotras mismas, han invisibilizado a las mujeres durante años. Por lo que, si siempre hablamos de la invisibilidad social que ha rodeado las circunstancias de las mujeres en general, esa invisibilidad es mucho mayor en la vejez, etapa en la que las mujeres son, de manera abrumadora, la mayoría (Rodríguez, 2002).

Cerquera, Meléndez, & Villabona (2012) exponen que el transcurso de vida de las mujeres tiene varios puntos de desarrollo. Mientras que en algunas culturas inician el periodo de envejecimiento en el momento que empiezan con la menopausia, otras consideran que inician la etapa de la vejez al nacer su primera nieta o nieto o con la jubilación laboral. Según Yuni & Urbano (2008) el ciclo vital de las mujeres se relaciona más con los acontecimientos familiares y con los cambios de roles en el ámbito doméstico. Colom (1999) expone que el desarrollo propio de cada persona genera que se el proceso de envejecimiento se adelante en unas personas y se retrase en otras. En este sentido, Cerquera, Meléndez, & Villabona (2012) explican existe una tendencia a definir a las mujeres como mayores con cinco años menos de diferencia que en caso de los hombres, sin tener en cuenta por supuesto que la esperanza de vida de la mujeres es mayor. Al superar los 50 años, las mujeres se quedan delimitadas en un papel de cuidadoras y, por tanto, relegadas y a cargo del cuidado de sus familiares.

La marginación en la que se encuentran las mujeres mayores se refiere al hecho de que ellas siguen apareciendo en los discursos públicos de la academia vinculadas a una situación de dependencia, desventaja y devaluación. Así, uno de los puntos clave se refiere, precisamente, al hecho de que las mujeres mayores configuran, persistentemente, un “sujeto subalterno” para el pensamiento social, ocupando una posición distanciada del pensamiento social hegemónico (González & Lube, 2020).

Esta marginación a la que se ven expuestas las personas mayores se denomina edadismo, que, según Gimeno (2009a), es la exclusión y discriminación contra las personas a causa de su edad. Se trata de una discriminación que ocurre de forma sistemática. Este fenómeno presenta a las personas mayores como desprovistas de valor para la sociedad, siendo improductivas, frágiles e incapaces. Además, hace que la edad sirva como pretexto para generar tratamientos diferenciados o exclusiones sin que se cuestionen. En definitiva, asocia la edad con estereotipos negativos relacionados con la falta de autonomía y la fragilidad, justificando la discriminación de las personas mayores (HelpAge International España, 2020).

NECESIDADES

Cuando se habla de necesidades se hace referencia a las carencias que se deben corregir con el fin de alcanzar el bienestar de la persona de la forma más digna. Desde que se nace se van generando vínculos dependientes con otras personas, de ahí el carácter social que, se supone, representa al ser humano. Además, se mantienen relaciones afectivas con otras personas que pueden formar parte del entorno familiar, sus amistades o pareja.

Estas relaciones de amistad, de pareja, familiares, comunitarias, etc. suponen un gran soporte, puesto que sería una ardua tarea vivir sin ellas para una sola persona. Cada una de estas necesidades se experimentan a lo largo de la vida, pero se presentan de diferentes formas cada vez que aparecen y a medida que la persona va evolucionando. La cobertura de estas necesidades en todas las etapas vitales es imprescindible para lograr el bienestar de las personas, especialmente la población mayor.

López (2012) plantea algunas necesidades que se presentan especialmente durante la etapa de la vejez. Estas necesidades son las siguientes. En primer lugar, las necesidades afectivas, dentro de las cuales este autor distingue tres tipos de relaciones personales: familiares, de pareja y amistad. Estas necesidades a nivel afectivo las entiende como primarias, ya que se experimentan sentimientos de valoración, aceptación y cuidados de forma incondicional, generando un vínculo de apego, sin el cual se pueden producir sentimientos de abandono, marginación, rechazo, inseguridad... La existencia de al menos una figura de apego se percibe como una condición indispensable para el bienestar de las personas mayores. La no satisfacción de estas necesidades afectivas puede generar serias secuelas en la salud integral de las personas (Hernando, 2011).

En segundo lugar, este autor menciona las necesidades sociales entendiendo que no es suficiente mantener en sus vidas una única figura de apego, por lo que se amplía el abanico a relaciones con iguales, con la comunidad mediante el asociacionismo y la formación de grupos. Añade además que estas relaciones facilitan el sentimiento de integración y la

diversión dentro de los grupos. Estas relaciones se caracterizan por la voluntariedad y reciprocidad en los contactos, generando sentimientos de empatía. La ausencia de este tipo de relaciones puede causar aislamiento social, sobre todo al grupo de personas mayores, ya que se pierden las redes sociales de apoyo, así como el contacto con grupos de iguales. Aunque según expone el autor, las personas mayores gestionan de una forma más tranquila este tipo de soledad.

En último lugar, López (2012) menciona las necesidades sexuales y amorosas, en las que se muestra como contacto sexual y las relaciones amorosas satisfacen una necesidad de intimidad personal (placer, contacto, intimidad emocional...). La amistad dentro de la pareja, el apego y el cuidado mutuo son otros aspectos que aportan aún más satisfacción a la cobertura de estas necesidades.

Durante la etapa de la vejez, si se está en situación de pareja, esta juega un papel sumamente importante ya que satisface las necesidades sexuales y afectivas, así como la necesidad de seguridad y cuidados. Por desgracia, la cobertura de estas necesidades se ve amenazada por la viudedad, el fallecimiento de familiares cercanos, el traslado a residencias, etc. Es en estos casos cuando el sentimiento de soledad va cobrando relevancia en la vida de las personas mayores.

Se tiene la creencia de que el colectivo de personas mayores LGTBIQ+ presenta unas necesidades específicas, pero, en general, no tienen necesidades diferentes al resto de las personas mayores. Aun así, sí que se señalan algunas características que podrían provocar mayores niveles de marginación entre el colectivo que para el resto de la población mayor. Habría un incremento de la vulnerabilidad y el aislamiento social vinculados a la ausencia de relaciones de pareja y de hijas e hijos, y la presencia de relaciones de familia deterioradas e incluso inexistentes (Mesquida, Quiroga y Boixadós, 2017).

SEXUALIDAD

La variedad de cambios demográficos que han marcado la longevidad de las personas durante los últimos años ha posibilitado un espacio en el que se hable de la sexualidad en la vejez. Las mejoras de las condiciones de vida han permitido que una gran cantidad de población viva más años que las generaciones anteriores y por tanto se pueda mantener activa en todos los sentidos, incluida la actividad sexual. Sin embargo, la larga historia de control social y la represión de la sexualidad ha fomentado la ignorancia y el desconocimiento que dificultan las vivencias satisfactorias de la propia sexualidad.

Los efectos en el envejecimiento no se presentan de igual forma en todas las mujeres; en este proceso confluyen factores culturales y sociopolíticos, así como aspectos individuales que dependen del estilo y la calidad de vida que se han mantenido. Con relación al envejecimiento femenino y a la sexualidad de la mujer mayor pasa lo mismo, naciendo de éste mitos y autopercepciones negativas que generan comportamientos negativos frente a la cuestión (Cerquera, López, Núñez, & Porras, 2013).

Además, para nuestra población mayor, la educación recibida durante el franquismo, así como la influencia de la Iglesia Católica, ha limitado el acceso al disfrute de la sexualidad, entorpeciendo el desarrollo afectivo y sexual de la población. Por lo que no es de extrañar, el tabú que engloba esta temática para las mujeres mayores.

Pese a los cambios que se están presentando en la actitud hacia la percepción de la sexualidad, existe una creencia social de que las personas mayores no tienen relaciones ni deseos sexuales. Se trata de concepción que se encuentra bastante arraigada en nuestra cultura (Freixas & Luque, 2009).

Estas mismas autoras alegan que esta creencia popular afirma que el deseo sexual desaparece con la edad y que además debería desaparecer, ya que se considera indecoroso e inapropiado que exista vida sexual durante la vejez. Sumado a este prejuicio cultural, se supone que las personas

mayores no pueden ser atraídas sexualmente, porque aun sintiendo deseo sexual, resultaría difícil encontrar a alguna persona.

Por otra parte, la idea predominante que rodea a la sexualidad en nuestra sociedad tiende a estar muy relacionada con la heterosexualidad, el placer del hombre y el coito, sin contemplar otras dimensiones del sexo, por lo que se complica aun más la fluidez y la visibilidad de la sexualidad de las mujeres.

Freixas & Luque (2009) añaden que el coitocentrismo anula otras formas de desarrollarse en el sexo, haciendo que las caricias y abrazos pierdan puntos en cuanto a satisfacción e incluso provoca que no se las perciba como actos sexuales. De esta forma se excluyen otras opciones sexuales que para las mujeres mayores tienen un alto valor.

En nuestra sociedad, existe una doble moral en cuanto a la sexualidad masculina y la femenina. La aceptación social de la sexualidad es mayor cuando se trata de los hombres, a los que se les permite actuar como seres sexuales. Sin embargo, se estigmatiza a las mujeres que responden a sus necesidades sexuales, catalogándolas negativamente.

En cuanto a la vivencia de la sexualidad, se ha investigado habitualmente, y como se ha venido mencionando, desde una perspectiva heterosexual y androcéntrica, generando cierta tolerancia hacia la homosexualidad masculina. Sin embargo, con la homosexualidad femenina no se ha mostrado ese nivel de tolerancia. Por esto se considera que las mujeres mayores lesbianas han tenido que afrontar un hándicap más: a la invisibilidad de ser mujer y mayor, hay que añadir su lesbianismo.

No obstante, existen estudios que exponen algunas de las ventajas que han disfrutado las mujeres lesbianas “gracias a” su invisibilidad. Señalando que sus vidas han sido menos problemáticas, en comparación con las vidas de las mujeres heterosexuales, quienes han tenido que sufrir los efectos colaterales del envejecimiento (pérdida de la capacidad reproductora y el atractivo sexual -de cara a los hombres-). Según refieren, este tipo de problemas no afectan de la misma manera a las mujeres

lesbianas (Freixas & Luque, 2009). Estas autoras corroboran que las mujeres constatan una mejora de su sexualidad a partir de la mediana edad, en parte, gracias al papel liberador que ha supuesto para su vida identificarse y validarse como lesbianas.

Ahora bien, probablemente la barrera más importante para las mujeres mayores a la hora de llevar a la práctica sus deseos y fantasías sexuales, sea la falta de pareja y/o las dificultades para encontrarla a partir de cierta edad. También influye la falta de tolerancia de la práctica del sexo esporádico que podría permitir disponer de una sexualidad esporádica y sin compromisos. No obstante, ya no vivimos en una sociedad en la que sea obligatorio estar en pareja. Por esto, las mujeres han sabido construirse sus propios espacios de sexualidad satisfactoria, en los que predominan algunos factores clave en el deseo de las mujeres como, por ejemplo: la ternura, el respeto, la comunicación o las caricias (Freixas & Luque, 2009).

Históricamente, para las mujeres mayores lesbianas, la estigmatización de su lesbianismo, por el hecho de contravenir las reglas del modelo heterosexual hegemónico y excluyente, son doblemente relegadas al silencio y a la postergación social, debido al sexismo implantado en la sociedad en la que tienen que construirse las identidades lesbianas (Villar, 2008).

La sexualidad de las mujeres lesbianas, sus deseos, sus cuerpos y sus vidas no les han pertenecido a ellas, sino a sus familias, a sus comunidades, a sus padres o maridos. Los hombres son dueños de sí mismos, aunque sea para infringir la ley o para transgredir, mientras que las mujeres no han dispuesto de esa libertad, ni de ese dominio de sí mismas. En este sentido Gimeno (2019) expone “¿Puede ser lesbiana una mujer cuyo único destino posible es casarse con un hombre y darle hijos? Según los estándares actuales, en los que el deseo es la base de la identidad sexual, sí podría, pero históricamente el deseo femenino simplemente no existía”.

MUJERES MAYORES LESBIANAS. SITUACIÓN, ESTEREOTIPOS Y MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN

El mundo del lesbianismo se rige principalmente por la sororidad y el apoyo mutuo entre mujeres. Pérez, Rábago, Guzmán, & Zamora (2018) definen la sororidad como la manera en que las mujeres se organizan, se apoyan y, de esta manera, se propicia el intercambio de experiencias. Hace alusión al concepto de hermandad, que posibilita la resignificación y la coexistencia entre mujeres. Nace en el seno de los movimientos feministas. La sororidad en los procesos de envejecimiento femenino cobra un papel relevante, pues se trata de un empoderamiento colectivo, haciendo alusión al conjunto de capacidades que tienen las mujeres para hacer frente al sexismo presente en la sociedad y que se refleje en el intercambio intergeneracional estrechando los vínculos que las unen.

El proceso de envejecimiento se identifica igual para todo el mundo, pero evidentemente no todas las personas mayores son iguales. Existen diferencias evidentes, como el género, el sexo (entre otras) y la orientación sexual, que quizás entre las personas mayores, salvo excepciones, esté menos expuesta a su entorno (García, 2015).

Las diferencias que se observan en la vida de las personas mayores a causa de la orientación sexual dependen del entorno en el que viven y de los derechos individuales que se puedan disfrutar. Su pasado hostil ha llevado a crear un mundo ilusorio en el que refugiarse, expresarse y relacionarse con libertad, ya que lo que se entendía como el mundo real era el heterosexual. Abandonar este mundo ilusorio podría generar desamparo en las personas mayores, ya que vienen de un pasado en el que predominaba el qué dirán, y debido al cual se han reservado su verdadera personalidad. Además, se empleaban múltiples formas para neutralizar a las disidentes sexuales, en el caso del lesbianismo se optó por el silencio, la reclusión al ámbito privado e incluso en las instituciones psiquiátricas (García, 2018).

Frente al rechazo, se forjan estrategias de supervivencia y defensa para poder convivir según los patrones socioculturales, los cuales siguen siendo mecanismos que están presentes en las personas mayores homosexuales (Alonso-Sánchez & Muyor-Rodríguez, 2020). Para las mujeres mayores lesbianas, la presión social a la que se han visto sometidas las ha llevado a mostrar una heterosexualidad falsa, a ocultar o disimular su realidad, a vivir con discreción. Esta presión social las ha impulsado a actuar de diferentes modos por miedo a experimentar discriminaciones (Rodríguez, 2007). Las mujeres mayores lesbianas han sufrido doblemente las repercusiones del sexismo en nuestra sociedad (Carranza, 2011).

Como la invisibilidad de las lesbianas ha sido atroz, las repercusiones han sido negativas en cuanto a su aceptación en la sociedad. Si bien esto suponía una ventaja durante la dictadura franquista porque no eran tan perseguidas y reprimidas como los hombres gais, durante la transición su lucha por el reconocimiento fue más dura, ya que se las discriminaba tanto por su orientación sexual, como por el simple hecho de ser mujeres (Carranza, 2011).

Se desconoce a grandes rasgos el paradero de las mujeres mayores lesbianas, ya que no participan de las asociaciones específicas para el colectivo LGTBIQ+ que serían, en teoría, un lugar mucho más accesible y tolerante para ellas (Gimeno, 2009a).

Mesquida, Quiroga, & Boixadós (2014) explican que hay dos estereotipos vinculados al colectivo LGTBIQ+ que se combinan. El primero, presenta a las personas homosexuales como sujetos centrados en la satisfacción de sus deseos sexuales. El estilo de vida homosexual se caracteriza por las prácticas hedonistas. Se trata de una creencia homófoba porque reduce a las personas homosexuales a seres sin más dimensión que la sexual. El segundo estereotipo, de origen edadista, apunta hacia la consideración de las personas mayores como personas sin vida sexual.

En este sentido, Gimeno (2009a), plantea que la sociedad LGTBIQ+ ha ido desarrollando una subcultura ligada a la eterna juventud, en la que

las personas mayores no tienen cabida, ni siquiera aquellas que pertenecen al colectivo. Con esa premisa, Beatriz Gimeno destaca lo siguiente:

- La vejez no existe. Esta sociedad rechaza todo lo que tenga que ver con el envejecimiento, mientras que se ha creado todo un mercado destinado a prolongar todo lo posible la juventud.
- Únicamente se tolera el sexo si es entendido como algo relacionado con la juventud. Si lo protagonizan personas mayores, resulta repulsivo.
- Simultáneamente, la homosexualidad, dentro de esta sociedad heterosexual, sigue siendo algo meramente sexual, por lo que es inconcebible una persona mayor homosexual.

Por tanto, si las personas LGBTIQ+ están centradas casi absolutamente en la satisfacción de sus deseos eróticos, y las personas mayores no tienen sexo, se puede deducir que las personas homosexuales mayores no existen. Esta conclusión podría ayudar a explicar el hecho de que la población mayor LGBTIQ+ sea un grupo social invisibilizado.

Las personas mayores en general pueden llegar a sufrir una múltiple discriminación por diversas razones y es necesario considerar cómo pueden experimentar diversas formas de opresión a través de otros factores que se añaden al de la edad. Las personas mayores LGTBIQ+ son discriminadas en primer lugar, dentro de la sociedad en general, como personas mayores. Segundo, como personas mayores y pertenecientes a una minoría sexual. Tercero, dentro del grupo de las personas mayores, como homosexuales. Y, en cuarto lugar, como personas mayores dentro de la comunidad LGTBIQ+ (Gracia, 2011).

La unión entre edadismo y homofobia genera una discriminación múltiple con diversas facetas en las que un grupo dominante oprime a otro grupo de manera activa o bien por omisión, como es el caso de las lesbianas mayores. Dentro de esa actitud se incluiría desde la difusión de estereotipos negativos en los medios de comunicación y en la vida cotidiana que lleva hacia la estigmatización del colectivo, hasta actitudes

paternalistas y condescendientes respecto a las personas mayores (Gracia, 2011).

Hay que reconocer que el género sumado a la edad tiene un efecto multiplicador que puede ayudar a incrementar la comprensión sobre las mujeres, su proceso de envejecimiento y sus niveles de exclusión e integración en sociedades machistas y sexistas. En otras palabras, se podría interpretar que las mujeres ancianas asumen un doble riesgo por su género y su edad. Ser mujer, lesbiana y mayor se entenderá entonces como un triple desafío por enfrentar entendiendo que las diferencias que estructuran la vida social son múltiples y se condicionan mutuamente (Rodríguez, 2007).

Llegadas a este punto, se debe referir específicamente a la discriminación que sufren las lesbianas mayores como una consecuencia del prejuicio que se denomina lesbofobia. Prejuicio que las mujeres lesbianas han sufrido incluso dentro de los mismos movimientos LGTBIQ+. En este sentido, se reconoce cierta invisibilidad de las lesbianas tanto para el mundo heterosexual, como para el mundo LGBTI+. Las lesbianas estarían discriminadas en todos los ámbitos posibles: en la el colectivo LGTBIQ+, en la sociedad heterosexual y entre las mujeres. Y eso implica una doble discriminación (como mujeres y como homosexuales), que se multiplica en el caso de las lesbianas mayores, por el factor de la edad. La invisibilidad de las lesbianas mayores plantea ventajas e inconvenientes: por un lado, han desarrollado sus relaciones con menor presión social y legal; pero, por otro lado, al haber estado invisibilizadas no han existido suficientes referentes para otras mujeres, lo que hacía que no fueran capaces de entender o conceptualizar su orientación sexual y vivir con plenitud sus deseo lésbicos (Gracia, 2011).

Gimeno (2009a) plantea que las lesbianas tienen una enorme ventaja con respecto a los gais y a las mujeres heterosexuales, ya que la cultura femenina no ha instaurado la juventud, ni la belleza física como el valor supremo por el que guiarse en sus relaciones con el resto. No obstante, aún compartiendo todo un conjunto de situaciones discriminantes con el resto

del colectivo, las mujeres lesbianas son más débiles que los hombres, más débiles por el simple hecho de ser mujeres (Gimeno, 2004).

Para finalizar, a juzgar por lo recogido en la bibliografía, se percibe que la situación de las mujeres mayores lesbianas está sumida en un profundo silencio, ya que se desconoce cuál es su situación actual en la sociedad por la escasez de investigaciones centradas en ellas y en sus historias de vida. Con relación a esto, Gimeno (2019) expone que la existencia lésbica apenas consta de un rastro más allá de las relaciones sexuales entre mujeres representadas muy sexualizadas por hombres heterosexuales, de las que tenemos vestigios muy antiguos. Apenas se pueden identificar existencias lesbianas verdaderas, aunque con el paso del tiempo se han podido conocer cada vez más casos de lesbianas visibles.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados para esta investigación pretenden hacer una continuación de la investigación realizada por Luis-González & Aguilera-Ávila (2019) “Múltiple discriminación: homosexualidad y vejez”, ya que en dicha investigación únicamente se logró entrevistar a hombres mayores homosexuales, por lo que el estudio, quedaba desequilibrado en su análisis de las poblaciones homosexuales.

Por todo ello, esta investigación pretende lograr como objetivo general: conocer la situación socioafectiva en la que se encuentran las mujeres mayores lesbianas. Y, de una forma más concreta los siguientes objetivos específicos:

- Identificar si sufren discriminación por su orientación sexual.
- Identificar si sufren discriminación por su edad y su género.
- Identificar si sufren discriminación por ser una mujer mayor y lesbiana.

METODOLOGÍA

DISEÑO

Para la realización de esta investigación se ha empleado fundamentalmente un enfoque cualitativo y descriptivo, ya que se pretende conocer y describir, desde la perspectiva de las mujeres mayores lesbianas, cómo ha sido su situación en cuanto a lo relacionado con su orientación y el momento histórico en el que desarrollaron como personas. Además, se pretende conocer cómo es la situación dentro del colectivo LGTBIQ+, siendo mayores y dentro su grupo de iguales (población mayor) cómo es la situación siendo lesbianas.

Por añadidura, se ha conseguido obtener información personal y privada de las mujeres informantes. De esta forma se ha podido indagar en sus vivencias, sentimientos y relaciones personales.

En última instancia, se ha de destacar la dificultad de acceder a contactar con mujeres lesbianas con una edad un poco más avanzada que la muestra obtenida.

PARTICIPANTES

Conocer la situación social en la que se encuentran las mujeres mayores lesbianas, según los objetivos expuesto en el apartado anterior, ha supuesto la necesidad de hacer uso de la entrevista, una técnica propia de la metodología cualitativa.

Para su realización se precisó de una muestra homogénea, por lo que se contactó con entidades que trabajan exclusivamente con personas del colectivo LGTBIQ+ del archipiélago, así como con personas de referencia dentro el movimiento feminista que pudieran conocer personas que encajaran en el siguiente perfil: mujeres mayores de 60 años lesbianas. Una vez se facilitó el contacto de algunos perfiles, durante las entrevistas se pedía a las participantes que recomendaran a otras posibles participantes.

Se trata por tanto de un muestreo por conveniencia efectuado al inicio de la investigación. Continuando como un muestreo por bola de nieve. Esta

técnica de la bola de nieve resultó útil para poder acceder a mujeres lesbianas de una determinada generación. A través de un grupo de mujeres puente, muchas de muchas de ellas provenientes del movimiento asociativo y feminista, fue posible conectar con otras cuatro mujeres mayores de 60 años, algunas de las cuales se conocían previamente por la participación en grupos o actividades. Esta muestra constituye el colectivo de mujeres lesbianas que vivieron su juventud y/o madurez en plena época franquista y por lo tanto la muestra más adecuada como objeto de análisis. Las mujeres que nacieron a partir de los años 50 vivieron su juventud y madurez más en lo que conocemos como “transición democrática” que en plena dictadura franquista.

A continuación, se muestra una tabla con las personas entrevistadas, en la que se recoge su edad, sexo, nacionalidad, estudios, así como su situación profesional, convivencial y relacional.

En algunos casos (entrevistadas 4, 7 y 8) se han puesto dos lugares de procedencia. Esto es debido a que han nacido en el primer lugar que se expone, pero han pasado la mayor parte de sus vidas en el segundo.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la muestra

<i>Nº de entrevista</i>	<i>Edad</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Lugar de procedencia</i>	<i>Estudios</i>	<i>Profesión</i>	<i>Situación profesional</i>	<i>Situación de pareja</i>	<i>Situación convivencial</i>
<i>1</i>	63	Española	Tenerife	Universitarios	Maestra	Jubilada	Soltera	Sola
<i>2</i>	65	Española	Tenerife	Universitarios	Maestra	Jubilada	Soltera	Sola
<i>3</i>	63	Española	La Gomera	Universitarios	Oftalmóloga , profesora, fotógrafa	Jubilada	Soltera	Sola
<i>4</i>	65	Española	Andalucía - Tenerife	Universitarios	Maestra	Jubilada	En pareja	En pareja
<i>5</i>	71	Española	Tenerife	Universitarios	Maestra	Jubilada	En pareja	En pareja
<i>6</i>	70	Española	Tenerife	Universitarios	Maestra	Jubilada	En pareja	En pareja
<i>7</i>	61	Española	Gran Canaria - La Palma	Universitarios	Abogada - funcionaria	Empleada	Soltera	Sola
<i>8</i>	75	Española	Gran Canaria - Fuerteventura	Superiores	Limpiadora, Pinche, Auxiliar de enfermería	Jubilada	Casada	En pareja

Fuente: elaboración propia

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS. LA ENTREVISTA.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la técnica empleada para esta investigación es la entrevista. Hernández, Fernández & Baptista (2006) la conciben como un proceso en el que se reúnen varias personas: la que entrevista y la que es entrevistada, con el objetivo de intercambiar información. En la actualidad, las entrevistas se utilizan frecuentemente con el fin de conseguir descripciones más detalladas de ciertos hechos o experiencias compartidas por las personas integrantes (Fontana & Frey, 2015).

El guion de la entrevista se elaboró como una forma de responder a los objetivos planteados para esta investigación, tratándose de una entrevista semiestructurada a mujeres mayores lesbianas.

PROCEDIMIENTO

El desarrollo de esta investigación consta de tres etapas: investigación previa, trabajo de campo y análisis de los resultados.

Durante la fase previa se definieron los objetivos y la metodología de la investigación. Se llevó a cabo una revisión teórica y documental sobre los estudios existentes que abordaran la homosexualidad femenina en el periodo franquista, el envejecimiento femenino y la situación de las personas mayores homosexuales, más concretamente las mayores lesbianas.

Por otra parte, se llevó a cabo un periodo de toma de contacto con entidades que trabajan de primera mano con el colectivo LGTBIQ+ en las Islas Canarias: Colectivo Violetas en la isla de La Palma, Colectivo Gamá en Gran Canaria, Asociación LGBTI* Diversas en Tenerife; Asociación Lánzate en Lanzarote y Asociación Altihay en Fuerteventura. Además, se contactó con personas clave que trabajan o realizan activismo dentro de la Plataforma Feminista 8M de Tenerife.

Durante la fase de trabajo de campo, se elaboró el instrumento, el guion de la entrevista, siguiendo como modelo el realizado en Luis-González & Aguilera-Ávila (2019), aunque realizando una adaptación a la

muestra de estudio para esta investigación; se realizó la búsqueda de posibles participantes que estuvieran dispuestas a formar parte de esta investigación y, finalmente, se llevaron a cabo las entrevistas de forma anónima.

Para la búsqueda de las participantes se contactó con toda la red asociativa LGTBIQ+ de las Islas Canarias mencionada anteriormente, así como grupos de Facebook específicos sobre el colectivo LGTBIQ+. Además, se contactó con la portavoz de la Plataforma Feminista 8M de Tenerife, quien facilitó el contacto de tres posibles informantes, que además participan haciendo activismo tanto sobre el movimiento LGTBIQ+, como sobre el movimiento feminista, por lo que estas tres participantes pudieron facilitar el contacto de otras posibles participantes.

Se habló con dos de las parejas de las participantes que estaban dispuestas a que se les hiciera la entrevista para intentar contar con su participación en la investigación, pero ambas estaban pasando por un momento personal difícil por lo que no estaban dispuestas a colaborar.

Para el desarrollo de las entrevistas se tuvo en cuenta la disponibilidad de las participantes, así como su voluntariedad para realizarlas presencialmente o de manera virtual. De esta manera se realizaron tres entrevistas presenciales, cuatro a través de videollamada y una participante decidió completar el guion de forma escrita.

La última fase de resultados y análisis se ha dividido en tres secciones. Por un lado, el análisis de la información recogida en las entrevistas. Por otro lado, la relación de estas historias de vida con lo obtenido en la revisión teórica. Y en última instancia las conclusiones de los datos en base a los objetivos planteados para esta investigación. El análisis de los resultados se organizará en base a las secciones dispuestas en el guion de la entrevista.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Conocer la situación social en la que se encuentran las mujeres mayores lesbianas requiere estudiar cómo ha sido su experiencia a lo largo de los años, especialmente la fase en la que se desarrolla su personalidad y su identidad, la cual coincide con una época punitiva y represiva para todas aquellas personas contrarias al régimen franquista. Es por esto por lo que durante las entrevistas se han cuestionado algunos aspectos clave que han supuesto un condicionante en sus vidas.

Como ya se ha mencionado en determinadas ocasiones en este estudio, las entrevistas se han realizado a un total de ocho mujeres. Para la correcta organización de la información obtenida, se realizará el análisis de los resultados según las siguientes secciones, indicadas en el guion de las entrevistas:

- Concienciación y manifestación.
- Infancia y juventud.
- Legislación y represión.
- Envejecimiento y diversidad sexual.

Cada sección se corresponde con las distintas etapas vitales que interesan investigar en este estudio, así como aspectos internos y externos que han sido significativos e imprescindibles en la construcción de la identidad y personalidad de las participantes. Dentro de cada una de las secciones se detallará con más precisión cuestiones relevantes para cada una de las entrevistadas.

En la primera sección se aborda el momento de concienciación y todo lo que pudo implicar ese momento: sentimientos y sensaciones para consigo misma y/o su entorno, confesiones a personas de confianza y referentes que pudieran tenerse (libros, objetos culturales, personajes públicos...). Asimismo, esta sección engloba también la fase de manifestación de su homosexualidad y las consecuencias que esta confesión pudo suponer para ellas. Por otra parte, otra de las cuestiones que se intentó recopilar en este bloque es cómo fue la influencia del contexto canario en sus experiencias vitales, así como el contacto con otras

personas de su grupo de iguales que estuvieran en un punto distinto en lo que a la manifestación de la homosexualidad se refiere.

En cuanto al bloque de Infancia y Juventud se recoge la información relevante relacionada con estas etapas vitales, imprescindibles en el desarrollo de la personalidad de cada participante. Dentro de los aspectos clave que se recogen en este bloque se destacan las relaciones interpersonales y su influencia en las participantes.

En tercer lugar, la sección Legislación y represión comprende cuestiones relativas a la represión sufrida durante la época franquista aplicada en las Islas Canarias, tanto a nivel legislativo, como a nivel sociofamiliar.

El bloque de Envejecimiento y sexualidad abarca puntos en los que se profundiza sobre las necesidades que puedan sentir en esta etapa de la vida, en todos los niveles; la sexualidad y la concepción que tienen de ella actualmente; la situación en la que se encuentran actualmente dentro del colectivo LGTBIQ+, así como si sienten discriminación en algún aspecto por su edad, género y/u orientación sexual. Además, se pretende ahondar en la información que se tiene sobre formas de residencias de mayores alternativas a las establecidas, especializadas y destinadas para las personas del colectivo LGTBIQ+.

Continuando con la descripción de los resultados, más concretamente con la primera sección, se destaca que, de las ocho mujeres entrevistadas, cinco de ellas fueron conscientes de su homosexualidad entre la adolescencia y la juventud. Otras dos participantes no tuvieron un momento de concienciación como tal, sino que fue una situación sobrevenida. Y, otra de las mujeres entrevistadas, tuvo su momento de concienciación a los sesenta años aproximadamente, después de cuarenta y ocho años en un matrimonio heterosexual, una hija y un hijo. Además, se destaca la sensación y los sentimientos que estuvieron presentes en ese momento de clarificación. Únicamente la entrevistada número uno

manifestó sentimientos de terror en ese instante, el resto lo afrontó muy bien.

No me lo podía creer. Estaba en mi casa. Yo creo que mis padres tenían alguna intuición, pero yo nunca en mi vida. Si yo estaba enrollada con pibes. Estaba con mi padre viendo la televisión, viendo un documental de una tribu africana. De repente, salen todas las mujeres desnudas Yo tuve tal subidón que pensé que todo el mundo del planeta me había descubierto. Fue una cosa increíble. Me horroricé, me fui a mi habitación y ni me masturbé ni nada. Ni siquiera sabía que era eso. Tenía entre dieciséis y diecisiete años. (Entrevistada N.º 1).

No tenía claro que me gustaban las mujeres, no lo identificaba, pero yo me sentía atraída por ellas. A mí siempre me han gustado las mujeres. Mi sexualidad la descubrí por una compañera de clase, con una amiga. Ella empezó a decirme que teníamos que aprender a darnos besos. Yo ni sabía, a ver, yo no sabía nada. Nunca le había dado un beso a nadie. Ni sabía que los besos se daban en la boca, ni con lengua. Pero ella había visto a sus primas y a sus hermanas. Entonces ella quería también. Me decía: “tú tienes que aprender esto para luego ir con chicos”. La sexualidad se me despertó con ella. En el ambiente en el que yo viví, la heterosexualidad era obligatoria y permanente. Por todo mi entorno, mi familia, mis amigas... No fue una toma de conciencia, fue un deseo. Esto sucedió cuando yo tenía 25 años. (Entrevistada N.º 2).

Yo creo que era distinta desde pequeña, la primera que me doy cuenta de que con quien más me interesa pasar tiempo es con mi compañera de clase. sería con cuatro o cinco años. Pero consciente, consciente, con trece años, porque ya empezaba a sentir cosas por una compañera de clase. Nunca lo verbalicé. Tampoco lo veía muy claro. (Entrevistada N.º 3).

Yo lo que recuerdo es: que ya tenía diecinueve años y una mujer se me declaró. Entonces yo no dije que no y me gustó. Recuerdo que estaba feliz, me sentía contenta. (Entrevistada N.º 4).

Yo estuve con chicos y con chicas. Incluso tuve un novio durante unos años y todo. Físicamente las mujeres no me llaman la atención, sino el contacto y el roce. Eso es lo que me ha acercado a las mujeres, al igual que ha sido el contacto y el roce lo que me ha alejado de los hombres. Yo por lo menos siempre he sido bastante fantasiosa o liberal, como lo quieras llamar. Las relaciones que tuve con alguna mujer, las tuve porque surgieron de, a lo mejor, estar saliendo, pero con los chicos más que nada era sexual, en lugar de intimidad y cariño. (Entrevistada N.º 5)

Yo ni de pequeña ni de joven me di cuenta. Íbamos en pandilla, lo mismo chicos que chicas, pero en ningún momento estuve saliendo con chicos, y con chicas tampoco. Fue encontrarme a mi pareja actual y conectar con ella y ver que lo que yo buscaba, lo que yo quería para la vida... Estábamos bien las dos juntas y fijate han pasado todos estos años y no me he dado cuenta. Me sentía bien porque coincidíamos en muchísimos aspectos de lo que queríamos en la vida. Lo noté. Cuando estaba con ella estaba muy bien. Me gustaba el contacto, ser feliz con ella. (Entrevistada N.º 6).

*A mí me faltaba algo y no sabía qué era. Aunque yo salía a la calle a reivindicar todo yo seguía anclada en que mi vida en el matrimonio y si yo no era totalmente feliz era la cruz que dios me había dado. Y que según decían tenía que cargarla para toda la vida. A mí me costó mucho arrancar todo ese castramiento que me hicieron desde niña. Fui al cine a ver *Las Horas*, de Virginia Wolf. La he visto unas 3-4 veces y ¿sabes por qué? Porque no hacía sino darle vueltas a mi historia y la segunda historia. El libro que estaba leyendo, que fue el libro que estaba haciendo Virginia Wolf ese fue el que me hizo tomar la decisión de divorciarme. Porque vivía rodeada de bienestar, que yo no lo tenía, pero bueno. Conocí a una muchacha de la edad de mi hija*

(50). *La invité a cenar. Empezamos a hablar. La acompañé a su coche y, como hacía mucho frío, la abrigué con mis brazos. Al día siguiente, recibo un mensajito que decía: “aún conservo el calorcito de tus brazos y tu voz se mantiene en mi mente”. Le contesté y ahí empezaron a cruzarse los mensajes. Ahí hice el primer poema de amor de mi vida. Yo con ella sentí que con sesenta años era la primera vez que me enamoraba y la primera vez que escribía un poema de amor. Ahí sentí que tenía veinte años. Yo no había vivido eso antes. (Entrevistada N.º 8)*

Paralelamente a este momento de concienciación se preguntó a las participantes si esta experiencia la compartieron con alguna persona de su entorno. Alguna de ellas lo compartió con su grupo de amigas, otra lo compartió con una profesora con la que tenía bastante confianza. Mientras que otras no hablaron abiertamente del tema, sino que actuaban bajo su propio criterio, sin dar explicaciones.

Cuando yo me di cuenta y dije sí, me interesan las mujeres, se lo dije a mis hermanas y a mi madre. Tendría más de veinte años ya. Ellas se callaron la boca y se mamaron la tranca, porque son ellas o yo. Si ustedes me quieren a mí, me tienen que respetar. Se callaron y aquí no ha pasado nada. Aceptaron. (Entrevistada N.º 1)

Me fui a vivir a Francia ahí ya conocí a mujeres, conocí a lesbianas. Nunca se me hubiese ocurrido decirle a nadie de mi entorno que había estado con tal chica. Cuando volví a Tenerife diez años más tarde sí que se lo conté a mi familia. (Entrevistada N.º 2).

Tenía una profesora que era lesbiana. Teníamos un grupo en el que intentábamos luchar por una serie de cosas, para que se reconocieran. Y entonces a ella sí se lo dije. Fue la primera persona que conocí que era lesbiana. Además, me acuerdo de que me llevó a su casa y me presentó a la pareja. (Entrevistada N.º 4).

No, mira, date cuenta de que estuvimos trabajando en el mismo lugar, en ese colegio como 40 años. Entonces, María y Cristina iban juntas

en el mismo coche. María y Cristina viven en un apartamento. Era una época en la no se verbalizaba. La gente sabía que María y Cristina eran María y Cristina. Aunque no se verbalizara, siempre estábamos juntas, viajes y a todas horas. Y aceptadas por toda la gente, incluso las madres en el colegio. (Entrevistada N.º 5)

Incluso había algunos niños que nos decían: ¿maestra usted es lesbiana o está con María? Yo nunca les llegue a decir sí o no. Yo les decía las cosas según como tú las mires, pero lo que sí es que hay una vida íntima. otra cosa es la vida privada, pero dentro de lo que es la clase nosotras trabajamos la igualdad. (Entrevistada N.º 6).

Una cuestión importante que se aborda en esta sección es la posible existencia de algún referente para las participantes. Entendiendo como referente cualquier personaje público o ficticio, objetos culturales, personas del entorno, libros, etcétera, que pudieran servir como modelo para el desempeño de sus vidas. A grandes rasgos, la mayoría de las participantes no tenían ningún referente claro relacionado con la homosexualidad. Únicamente dos de ellas cuentan sus memorias sobre referentes lesbianas.

Recuerdo, con especial cariño, las intervenciones en algunos programas de la televisión de Jordi Petit y de Empar Pineda, la primera mujer que se visibilizó públicamente como lesbiana en los medios de comunicación. Empar fue y es una referente fundamental no sólo para mí sino para muchas lesbianas de este país que tanto le tiene que agradecer (Entrevistada N.º 7).

Ella, la profesora. Me llevó a una discoteca, me presentó a la pareja y a unas amigas. Ella era anarquista y yo decía: “ah, pues que bien”. Yo no me di cuenta, porque yo siempre he sido muy ingenua (Entrevistada N.º 4).

Sin embargo, una de ellas, la entrevistada número tres recuerda como referente una profesora que apostó por ella, por su capacidad para continuar los estudios universitarios, y se lo hizo saber a sus progenitores.

Era la maestra, pero no es que fuera homosexual. Era una maestra que era de Vilaflor y fue a hablar con mis padres para que yo estudiara y pidiera una beca. Hay un trasfondo de admiración hacia ella. Quizá fue la primera vez en tener un referente femenino (Entrevistada N.º 3).

En cuanto al momento de manifestación de su lesbianismo sumado a toda la revolución que supone con respecto a su ecosistema social, se han obtenido diferentes versiones y vivencias, aunque todas parten de la base del silencio. Ninguna de ellas manifestó abiertamente su lesbianismo con su familia. Por el contrario, algunas sí que abordaron esta cuestión con amistades o personas de confianza.

Si bien es cierto que, en primera instancia, las participantes no afrontaron esta cuestión directamente con su familia o su entorno de confianza, sí fue un tema que han ido tratando con el paso de los años, a medida que se forman vínculos amorosos estables.

En mi adolescencia lo negué. En mi cabeza y en mi corazón. (Entrevistada N.º 1)

Nunca salí, porque era una persona muy responsable. Llegaba aquí a Tenerife y vivía en casa de unos tíos, porque mi madre le pidió el favor. Ahí estuve mis primeros seis meses. De hecho, yo casi no hablaba porque la gente se burlaba del acento. En COU (17-18 años) tuve mi primera pareja. Ella venía de las Asuncionistas. Fue conmigo a pasar quince días a La Gomera. Allí tuvimos nuestro primer encuentro y fue el descubrimiento de la sexualidad. No nos hacíamos cariñitos en ningún momento, pero porque no soy de mostrar mis cosas en público. No lo hable con nadie, pero tampoco lo oculté. Si que lo hablé después con mis otras amigas de Valle Gran Rey. El sentarme a hablarlo por primera vez con mi madre a raíz de una separación gorda que tuve con una expareja. Mi madre siempre ha venido conmigo a mis casas, estando con mis parejas. Ella siempre venía conmigo. Nunca hablaba conmigo de mis parejas, pero sabía perfectamente que eran mis parejas. Ella prefería estar con nosotras

que con mis otros hermanos. Y cuando hubo esa ruptura entonces fue cuando me senté a hablar con ella. Típico rollo de que todo el mundo lo sabe, pero no se habla abiertamente (Entrevistada N.º 3).

Salir de un pueblo e irte a estudiar fuera de la isla, contactar con otras mujeres, estar en el movimiento feminista, fue un antes y después, todo un revulsivo. Para mí fue muy liberador, aunque tenía que hacer frente a los comentarios, a las actitudes lesbofóbicas. Siempre tuve claro que no iba permitir que la lesbofobia social se me interiorizara; eso hubiera significado vivir constantemente una auténtica tortura (Entrevistada N.º 7).

Íbamos juntas, pero no mostrábamos ninguna muestra de afecto. Si yo mostraba afecto, era porque yo era muy infantil y muy cariñosa con todo el mundo, pero no porque tuviera conciencia si social ni personal de nada. Pero no se lo dijimos a nadie. Se lo conté a mi madre más adelante. Ella en esos momentos estaba teniendo episodios de estar muy agresiva. Yo la lleve a ella (a mi pareja) a casa de mi madre y mi padre. A mi padre no le importaba, porque yo creo que siempre he sido la favorita de mi padre. Le daba igual. Yo creo que los hombres no se metían mucho en nada. Y yo creo que mi padre era un hombre machista, pero no ha sido violento. Y mi madre al principio tuvo reacciones muy agresivas, pero por su propia enfermedad. Y con mi abuelo y mi abuela... mi abuela nos invitó a comer. Yo a ellos abiertamente nunca les dije nada porque ellos eran mayores (Entrevistada N.º 4).

Yo creo que mi familia lo intuía, aunque yo no lo dije claramente. A mi hermano sí, a él sí se lo dije. Nunca se lo dijimos abiertamente a la familia. Siempre estábamos juntas y ya. Aunque había más relación en mi familia, porque mi madre la quería mucho, comía en casa con frecuencia. Y mi hermano, aunque no hablamos abiertamente, no hacía falta hablarlo, porque se veía. La invitaban a todas las celebraciones. Era tan obvio que tampoco era un tema que teníamos

que estar hablando, porque era obvio. Vivíamos en la misma casa, a todos lados íbamos juntas (Entrevistada N.º 6).

Mi padre me quería un montón, aunque se reservaba. Nunca tuve ningún comentario desagradable por su parte, sino todo lo contrario. En todo me apoyaba. Él era militar, además, fue militar de la dictadura, pero su carácter y en todo era una persona bastante generosa. Y a María también la quería, aunque no fue lo mismo la relación. Él respetaba que estuviera con María, pero hasta ahí. A nuestro entorno sí, a nuestras amistades, y después ya cuando salíamos del colegio íbamos cogidas de la mano y abrazadas. Eso sí. (Entrevistada N.º 5).

Una de las participantes realiza una buena reflexión sobre las estrategias que se empleaban para camuflar esa relación sentimental entre mujeres y ejercer inconscientemente un acto de protección tanto de sí misma como de sus parejas.

Nunca he utilizado ninguna estrategia para ocultarme de nada. Eso no quiere decir que no existieran estrategias. Era muy usual decir, cuando nos presentábamos entre nosotras, “Es una prima, una hermana, “entiende” etc.”. El señalamiento social era muy fuerte –y lo sigue siendo–, por eso, se recurría a determinadas formas para protegernos, aunque, como ya te digo, yo no era, ni soy, de utilizar estrategias para ocultarme (Entrevistada N.º 7).

Todas las participantes entrevistadas se han relacionado con alguna compañera lesbiana que mantenía su lesbianismo armarizado. El armario es considerado por Osborne (2019) como el pilar de las identidades homosexuales del siglo XIX, ya que define la opresión del colectivo LGTBIQ+. Es más, se ha señalado que aún hoy conocen algunas parejas de lesbianas que reservan su relación para el espacio privado. Por otra parte, alguna de las participantes se incluía a sí misma dentro de este grupo de mujeres armarizadas.

No, nunca. Yo viví toda mi vida con miedo. Eso sí que lo puedo decir. Hasta que me marché a Francia vivía con miedo, porque aquí nunca se me hubiese ocurrido decirle a nadie de mi entorno que había estado con tal chica. Yo no quería ir a la cárcel, ni que me agredieran. Las mujeres que conocí con las que estuve, decían que eran bisexuales. Tuve unas amigas que decían que eran pareja, pero ellas solo eran lesbianas dentro, no fuera. En el entorno en el que estábamos siempre había tíos que estaban pinchándolas (Entrevistada N.º 2)

Sí, claro. Principalmente las mujeres casadas y con hijas e hijos estaban muy armarizadas y lo siguen estando (Entrevistada N.º 7).

En cuanto a la pregunta sobre la experiencia de haber vivido su sexualidad durante esa época en las Islas Canarias, se respondieron varias respuestas aleatorias. Por una parte, una de las entrevistadas percibe las islas como un lugar de castración, donde se le hubiera obligado a mantener una vida que ella no había elegido. También se consideraba la influencia no del territorio en sí, sino del momento sociopolítico por el que se estaba pasando en esos momentos. Del mismo modo, se planteaba la distinción de tolerancia entre los diferentes pueblos de las Islas.

Yo creo que sí, sobre todo en determinados pueblos. Por ejemplo, Valle Gran Rey es muy tolerante con respecto a Santa Cruz. La primera vez que yo vi un gesto de amor entre dos chicas fue en Valle Gran Rey, porque iban besándose por la calle. Santa Cruz era mucho más pacata que Valle Gran Rey. Santa Cruz ha sido muy caciquil y clasista (Entrevistada N.º 3).

Respecto a la cuestión enfocada en el conocimiento de otras relaciones lesbianas fuera del territorio canario la mayoría de las participantes exponen que sí que notaban diferencias en las grandes ciudades, especialmente en Europa. Sin embargo, sólo una de ellas discrepa en esta cuestión, ya que ella ha podido disfrutar de su sexualidad tanto en Barcelona como en las Islas.

No en todos los países se vivía ni se vive igual. Recuerdo, con horror, cuando estuve en China con motivo de la IV conferencia mundial de la mujer (1995) cómo la policía china, en la carpa de lesbianismo, iba en busca de mujeres chinas no precisamente para felicitarlas por su valentía; cárcel segura (Entrevistada N.º 7).

Continuando con la segunda sección, más centrada en las etapas de la infancia y la juventud. Nos encontramos con que todas las participantes mantienen buenos recuerdos de su niñez y su adolescencia. Sin embargo, una de las participantes mencionó que, pese a haber disfrutado plenamente de su niñez, presenció algunas cosas que, por la edad, nunca llegó a comprender del todo. Cosas en las que estaban inmiscuidos algunos de sus familiares.

Mi vida ha sido... todo el mundo me quería, eso sí que lo sé, y me sentía querida. Pero también vi cosas que no podía comprender, porque me decían: “ten cuidado con tal persona de la familia”. Porque nosotros éramos dos familias: la de mi madre y su hermano. Vivíamos en la misma casa, en una casa de estas señoriales. Vi cosas que no comprendía, cosas de carácter sexual. Conocí un primo, que era homosexual, pero la madre lo obligó a casarse con una mujer. Ese hombre sufrió muchísimo, y bueno, ella también. Al final, me acabé distanciando de él, no porque fuera homosexual, sino por cómo trataba a la mujer y a los hijos. Mi familia era falangista. Todo lo que vi era de carácter sexual. Chicos que se masturbaban delante de nosotras. Yo veía eso y me daba media vuelta y me iba corriendo. Yo cuando eso era muy pequeña. Luego, hubo una monja que le escribió una carta a mi tía diciéndole que yo mantenía relaciones con una compañera. Mi tía me llamó me dijo que le habían mandado eso y que yo me tenía que portar bien y no recuerdo después más nada (Entrevistada N.º 5).

Únicamente dos de las participantes mantuvieron relaciones con otras mujeres. El resto, o mantuvieron relaciones con chicos, o no mantuvieron ninguna relación sentimental con ninguna persona.

Sí, estuve con varias chicas que eran de fuera. Una de Francia y otra de Nicaragua. (Entrevistada N.º 2)

Sobre las relaciones familiares en estos momentos de sus vidas se han recogido bastante variabilidad en las respuestas. Por una parte, se tiene participantes que refieren haber mantenido un vínculo muy bonito con sus familiares. Pero por otra, contamos con historias marcadas por familiares con enfermedades muy serias, que complicaba aun más las circunstancias, así como historias en las que el machismo y la homofobia eran los protagonistas.

La relación era mala. Era una relación de poder. Mi madre y mi padre. Era una familia conservadora. Muchísimo. Aunque no toda. Pero mi padre sí. (Entrevistada N.º 2)

Mi vida en parte estuvo marcada por la enfermedad de mi madre. Yo siempre era la que me encargaba de todo. Yo en mi cabeza tenía cosas distintas. Yo de adolescente hablaba con las amigas de cosas, de los chicos que les gustaban, pero yo no salía a bailar a la discoteca. Nunca. Siempre estaba en casa cuidando. Yo me imagino que entre esa historia y luego que yo soy tímida y todo... Hasta que me fui a vivir a Murcia. Allí empecé a vivir y ver otras cosas (Entrevistada N.º 4).

Mi madre me decía que si yo estaba viviendo con una mujer que prefería verme muerta (Entrevistada N.º 5)

Una de las preguntas que se plantea en esta sección aborda si en algún momento de su juventud se les hizo sentir diferentes por su orientación sexual. En este punto encontramos ofensas que provienen desde miembros de la unidad familiar, hasta desconocidos durante los

Carnavales. Por otro lado, hubo participantes que no pasaron por ninguna de estas situaciones.

El que se metió alguna vez conmigo y que mi madre le dio algún cachetón fue un hermano con el que ahora no me hablo, pero porque no va a ver a mi madre. Entonces dijo algo así como “tu hija que es una lesbiana ...” (Entrevistada N.º 3)

En mi infancia y en mi adolescencia no viví esa presión que sí tuvieron que vivir otras mujeres más mayores, aunque para el imaginario colectivo no existíamos. En cuanto a la juventud, hubo de todo. Por un lado, un respeto y aceptación, muy minoritaria, de considerar que mi orientación era algo normal y, por otro, un “te tolero” (que me mataba) o un rechazo o exabruptos en la facultad y en el trabajo, incluso en algunos espacios de los denominados de “gente de izquierdas”. En esta isla (La Palma), viví lo peor a principios de los 90; me pinchaban las ruedas del coche (cada dos por tres), llamadas de madrugadas (no precisamente para desearme que descansara), insultos (guarra, era el más usado); niños y niñas, delante de la puerta de mi casa o camino al súper cantando “tortilla francesa”; sus padres y madres sin inmutarse. Incluso llegué a recibir una carta (la pusieron en el parabrisas de mi coche) diciéndome que me iban a cortar la cabeza como a un cabrito (Entrevistada N.º 7).

Todo el tiempo se escuchaban cosas. Salir en carnavales y escuchar comentarios. Tíos meterse y decir “necesitas una buena polla” (Entrevistada N.º 2).

Había chicos que sí, que te decían eres esto, o lo otro. Eran agresiones verbales (Entrevistada N.º 5)

Con respecto a las prohibiciones a asistir a lugares transitados por personas del colectivo LGTBIQ+, todas las participantes coinciden en que no sufrieron restricciones de ese tipo. En ese sentido, todas tenían la

libertad de salir a los lugares que desearan sin ningún tipo de advertencia por parte de las familias.

A continuación, iniciamos la sección en la que se aborda toda la cuestión de la homosexualidad desde un punto de vista legislativo y, sobre todo, represivo, teniendo en cuenta el momento histórico desde el que se parte en esta investigación. En relación con esto, se les ha preguntado a las participantes en qué medida les afectó que la homosexualidad pasara a considerarse un delito. Las respuestas a esta pregunta se caracterizan por el miedo y la discreción.

Ninguna. Ni siquiera sabía que existía. Yo hacía lo que me daba la gana. (Entrevistada N.º 3)

Yo creo que yo me acostumbré a ser discreta, a salir con mi pareja, a ir a mi trabajo a venir a mi casa. Yo lo tenía asumido. A parte de que yo ya de por sí soy discreta, pues tu imagínate (Entrevistada N.º 4).

Mi vida hubiera sido otra totalmente distinta. El de hecho de poder ir a la cárcel, que te podían pegar, insultar o decirte cualquier cosa, porque a ellos no les iba a pasar nada. Era peor el castigo. (Entrevistada N.º 2)

Nosotras siempre hemos defendido la igualdad. Hemos estado en todas las manifestaciones (Entrevistadas N.º 5 y 6)

Por último, en esta sección, se preguntó a las participantes por la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, así como cualquier otra institución religiosa u hospital psiquiátrico ligado al Estado, en los que se recluyeran a las personas del colectivo LGTBIQ+ para curarlas entre malos tratos y torturas. En cuanto a la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, las participantes conocían su existencia, pero no estuvieron confinadas allí, ya que no era para mujeres, ni conocían a ninguna persona que lo hubiera estado. Excepto una de ellas que conoció personalmente a Octavio

García, último testigo homosexual de esta colonia. Sin embargo, otra de ellas, conocía la historia, aunque no a Octavio personalmente.

A Octavio García. Lo conocí porque Tefía se convirtió en un centro de acogida donde vienen los estudiantes de otras islas a quedarse los fines de semana y se hacen encuentros de asociaciones. Allí hay una historia hecha en recuerdo a las personas que sufrieron por vagos y maleantes. Yo iba a los encuentros de Altihay y ahí encontré a Octavio, que era cuando se presentó el libro que habla de las historias de Tefía. Octavio está dentro de ese libro y el que era su marido. Le dieron la medalla de oro de Canarias y le dieron el premio Rosario Miranda. También estuve con él en el hospital. Estaba muy malito ya. Poco después falleció. (Entrevistada N.º 8).

Referente al resto de instituciones que se encargaban de recluir y corregir a miembros del colectivo LGTBIQ+, una de las participantes sufrió en primera persona amenazas, por parte de su familia, en las que le indicaba que, si volvía a comportarse mal, la llevarían a un internado. Estas amenazas no tenían nada que ver con su lesbianismo, sino con sus ausencias del domicilio familiar durante varios días.

Yo salía en carnavales y estaba tres días fuera de casa. Mi madre me amenazaba con meterme en un colegio interno. Como yo no cambiaba, me amenazaba con meterme en un internado. Si ella se llega a enterar que, en esos días, a parte de estar de fiesta, también estaba con chicas, me hubiera metido de lleno en el internado. Pero no conocí a nadie que estuviera interna (Entrevistada N.º 2).

Sin embargo, otra de las participantes comparte la experiencia que vivió en la antiguo Centro Penitenciario Tenerife I en los años ochenta con algunas de las internas lesbianas que se encontraban allí en aquellos momentos.

En cuanto a una vivencia personal te comentaré que, en los 80, fuimos una compañera de la Coordinadora Feminista y yo a dar una charla sobre sexualidad al módulo de mujeres de la cárcel que estaba

en Benito Pérez Armas, en S/C de Tenerife. Fumándome un cigarro, en el patio, una de las presas me dijo que les dejaban las luces encendidas todas las noches para que no tuvieran relaciones sexuales entre ellas. Era una forma de tortura que, ni tan siquiera, sabía que pudiera existir. Terrible. (Entrevistada N.º 7).

En último lugar, la sección que engloba envejecimiento y diversidad sexual. Cabe destacar que en general las mujeres entrevistadas no presentaban ese reconocimiento o autodeterminación como una persona mayor. En lo referente a las necesidades que se pueden llegar a sentir en esta etapa vital las participantes hablan abiertamente de sus necesidades sexuales y afectivas. Un aspecto curioso que se menciona es la disminución del deseo, enmarcado en el área sexual e influido por la situación personal de estar o no en pareja. Otra de las cuestiones que causa bastante preocupación es la soledad cuando llegue un determinado momento, mientras que otro argumento es el bienestar estando sola.

Creo que el estar en pareja mejor la calidad de vida de la gente, claro tienen que ser relaciones sanas. Yo ahora mismo tengo la necesidad de encontrar una pareja como la que tuve con aquella mujer en Barcelona. Creo que es lo que me falta. Si siento que me falta eso, el compartir el día a día, el ir al cine, el recibir a las amigas. La sexualidad se me despierta cuando estoy en pareja. También me ha pasado que la sexualidad es distinta en función de la pareja que tenga (Entrevistada N.º 3).

Yo, particularmente, estoy muy a gustito conmigo misma (Entrevistada N.º 7).

Yo creo que tengo la misma necesidad de siempre. La libido por ejemplo me baja un poquito. Pero las necesidades de ser reconocida, querida, no han cambiado. Sí es verdad que con la edad me han ido cambiando otras cosas, la perspectiva de la vida, de la pareja. He ido aprendiendo con el tiempo la necesidad de ser libre dentro de la pareja (Entrevistada N.º 4).

Ahora mismo, y debido a todo este tiempo encerradas, estoy empezando a recuperar relaciones y a volver a salir. Es difícil hacer nuevas relaciones. (Entrevistada N.º 2).

A nivel social, pues que te vas a quedar sola y no tienes un centro más o menos con iguales. Nos hemos planteado buscar sitios en el que se practique cohousing o algo de eso... es verdad que tenemos un montón de gente alrededor que nos quiere, pero... (Entrevistada N.º 5).

Seguidamente, se les plantea que hablen sobre la concepción que tienen en cuanto a la vida en pareja, si lo valoran como algo positivo en la vida de las personas mayores..., en este sentido, se han recogido argumentos tanto en pro de las relaciones de pareja, como a favor de la vida en solitario.

No sé si podría vivir en pareja. A mí me gusta vivir sola Yo llevo aproximadamente doce años sola. No estoy cerrada a nada, vaya, pero creo que será difícil (Entrevistada N.º 2).

Yo sí he tenido la necesidad de vivir con alguien. A mí me encanta la convivencia y el vivir en pareja. Para mí las mejores etapas de mi vida las he vivido en pareja. El no tener pareja lo llevo como una frustración, pero no por estar frustrada tengo que vivir en pareja, es decir, siento frustración al no encontrar una persona con la que me gustaría estar (Entrevistada N.º 3).

Centrándonos más en las visión que tienen las participantes sobre la sexualidad en las personas mayores hemos destacado los siguientes planteamientos:

La sexualidad entra en el campo de la libertad individual de cada quien, aunque hayamos tenido que tener buenas batallas colectivas para que se nos reconozca el derecho a vivir una sexualidad libre. Antes, la sexualidad estaba enfocada, socialmente, a la reproducción y al placer de los hombres. Para la sociedad, las mujeres no teníamos

una sexualidad propia e independiente de esos fines. El no reconocimiento de que las personas mayores podamos tener relaciones sexuales es una negación del deseo y del derecho al disfrute del que esta sociedad, enferma, aún no se ha deshecho. Ha habido cambios, por supuesto, pero aún no hemos logrado erradicar del todo los prejuicios implantados en esta dichosa sociedad. (Entrevistada N.º 7).

Me he vuelto muy prudente. A ver, es que yo no soy mayor. No me siento mayor. Con 65 años las relaciones se hacen muy difícil y más en estos momentos, con la pandemia (Entrevistada N.º 2).

El sexo pasa aun segundo plano. Es más, la dulzura, el estar, el compartir... te puede satisfacer. Un abrazo fuerte es la cama es importante para mi (Entrevistada N.º 6).

Yo sigo teniendo orgasmos. A las personas mayores, a las mujeres, se nos ve diferente que a los hombres. Aunque la realidad es que ganamos experiencia, ganamos puntos, la forma de educar cambia (Entrevistada N.º 8).

La concepción de la vejez varía en función de la situación personal de cada participante. Por lo general todas plantean rechazo a sentirse “viejas” con todo lo que ese concepto implica (dependencia, soledad, aislamiento...). La visión que ellas tienen en cuanto a la percepción que puede tener la sociedad sobre la vejez converge en un mismo posicionamiento: la sociedad no valora a las personas mayores. Se las percibe como una carga, improductivas, debido a este sistema capitalista. Por todo esto, se les cuestiona si sienten discriminación derivada de la edad, de la orientación sexual o de ambas cosas. En estos aspectos se han recibido variedad de respuestas. Especialmente se han sentido discriminadas por el edadismo o el capacitismo (derivado de la edad), pero no por su orientación sexual, aunque al rodearse de grupos de edades similares, conformados por personas heterosexuales también, a veces

sienten que la heteronormatividad predomina en el grupo, desterrando en ciertas ocasiones las otras perspectivas.

Pues sí. Pero la visión la siento dentro de la universidad, por parte del alumnado joven, que creen que nosotros vamos a pasar el rato y ya está (Entrevistada N.º 3)

En algunos aspectos. Ese “deja que yo te lo hago, que tú no sabes”. Todas las cosas de la tecnología. Aunque todas estas cosas si yo no las sé hacer yo las pregunto, intento preguntárselo a una mujer, e intento aprender lo más rápido posible para ser lo más independiente. Aunque sí creo que hay una cierta discriminación por parte de los chicos jóvenes. Tienen ese puntito de: “con esa edad cómo lo vas a saber”. Mira, dentro de mi grupo de iguales, mis amigas y algún familiar, tengo que recordarles a las que son heterosexuales que yo no lo soy y para mí eso es una discriminación. Que tú no te acuerdes... yo de vez en cuando tengo que recordarles que soy lesbiana porque su experiencia es asimilarme a la heterosexualidad sin más. Por ejemplo, el día 28 (de junio). A mí me parece normal que el día 28, aunque ellas no sean lesbianas, lo tengan en cuenta. Que son mis amigas desde hace más de treinta años. Me siento, a veces, invisibilizada (Entrevistada N.º 2).

Haber desarrollado su personalidad en plena dictadura, con los valores educativos que destacaban en la época, ha tenido que condicionar las relaciones interpersonales a lo largo toda y así lo han reflejado las participantes.

El dictador falleció en 1975, yo tenía 15 años. Con menos de esa edad ya tenía algo de conciencia política; recuerdo que leía un periódico de la HOAC, Hermandad Obrera de Acción Católica. Llegaba a través de los llamados “curas rojos” y de los cristianos de base, eran opositores al régimen; también conocí a personas que sufrieron persecución, incluso cárcel. La represión a mí no me afectó

en cuanto a las relaciones personales porque yo no era consciente-ni mi entorno- de mi lesbianismo (Entrevistada N.º 7).

Yo pienso que la falta de libertad. La ignorancia. Todo eso me condicionaba, a parte del miedo. Era algo de lo que no se hablaba, no se veía (Entrevistada N.º 4).

Sí. Tal vez el ser más reservada, pero te lo digo en pasado, actualmente no. Llega un momento en que he tenido que hacer terapia con una psicóloga y botar todo esto, porque es mucha mierda (Entrevistada N.º 2).

Ir de mano por la calle. Hubo un tiempo que nos parecía escandaloso, que podía dar de qué hablar. Aunque ya no (Entrevistada N.º 6).

Me casé a las seis de la mañana con un hombre a los diecinueve años, a escondidas, para que nadie me viera la barriga. Treinta y ocho años de casados y seis de novios. Cuarenta y cuatro años juntos. Mira, yo participaba en los primeros encuentros de mujeres, en los encuentros del movimiento LGBTI, pero yo no vivía dentro de casa los derechos que reivindicaba fuera. Yo hacía todo en casa: las camas, la comida, limpiaba. Si salía un día, que no salía, lo hacía pensando que tenía que llegar pronto. Sin darme cuenta de las razones, yo sentía que algo no iba bien en mí, que no era feliz (Entrevistada N.º 8).

La vida en pareja suele ser una de las cosas más importantes cuando se llega a la vejez, o al menos eso es lo que se hace creer a la población. En ese sentido se habló con las participantes las facilidades y dificultades que pueden aparecer actualmente en la búsqueda de una pareja sentimental. A grandes rasgos, las entrevistadas muestran una idea en común, la exquisitez a la hora de volcarse plenamente en una pareja, el atrevimiento a experimentar nuevas vivencias e incluso la tolerancia a las posibles manías que pueda tener ya esa persona con la que vayan a iniciar una

relación. En contraposición, algunas plantean la soltería como algo positivo, es decir, no valoran tener una pareja como una prioridad ahora mismo en sus vidas, sino que es algo que, si aparece, se disfruta y si no, se sigue disfrutando de la vida como hasta ahora.

Cuando era más joven tenía la capacidad de acoplarme a cualquier persona. Sin embargo, ahora no quiero acoplarme a cualquier persona. Quiero una serie de cosas y no estoy dispuesta a aguantar determinadas cuestiones. Me daría miedo. Me costaría conocer a otra persona (Entrevistada N.º 4).

En relación con la vida en pareja o la posibilidad de vivir sola, se abordó con las participantes la existencia de residencias para mayores LGTBIQ+, la iniciativa que ha tenido la Fundación 26 de diciembre para construir una residencia adaptada a las particularidades de las personas que van a residir en ella, así como otras alternativas residenciales. Aquellas que no conocían la alternativa de las residencias LGTBIQ+ mostraron un gran interés por ellas, ya que les pareció una idea sumamente positiva. Además, al no conocer esta posibilidad, planteaban otras alternativas como el cohousing (viviendas colaborativas) o la idea de alquilar una casa para vivir en conjunto varias amigas y pagar a alguien que pudiera atenderlas.

Para finalizar esta sección, se preguntó a las participantes si han tenido parejas de larga de larga duración y de qué forma las han gestionado con su entorno social. Cuatro de las mujeres entrevistadas se encuentran actualmente en una relación de pareja, la cual refieren ser muy importante para ellas. Por supuesto sus familiares conocen a sus parejas y mantienen muy buenas relaciones entre ambos ecosistemas. Las otras cuatro actualmente están solteras, aunque tres de ellas han tenido alguna relación de larga duración, una de ellas con un hombre, con el que estuvo a punto de casarse, pero decidió finalizar la relación, ya que no era lo que ella realmente quería. Dos de ellas, sin embargo, estuvieron en relaciones largas, con las que mantuvieron un vínculo muy especial y por lo que les resulta complicado encontrar actualmente una nueva pareja.

DISCUSIÓN

Una vez realizada la exposición de los resultados y el análisis de las entrevistas, y teniendo en cuenta la revisión teórica que se ha desarrollado durante la primera fase de la investigación, se han observado coincidencias y contraposiciones en los datos obtenidos.

Inicialmente se destaca la homofobia sutil expuesta por Baile (2013), en la que las propias entrevistadas manifiestan en numerosas ocasiones, por el mero hecho de haber sido educadas en una sociedad reacia a la homosexualidad. En ese sentido cabe destacar también las formas que han empleado para disimular su lesbianismo, camuflando estas acciones bajo el concepto de la discreción, confirmando lo planteado por Juliano (2012) y Osborne (2008) en cuanto a la socialización de las mujeres en el espacio privado, así como al sentimiento de vergüenza que podrían generar a sus familiares si se sabía su orientación. Se corrobora además que con ellas no se hizo necesaria la aplicación de los controles formales, con el control social fue más que suficiente.

Yo creo que yo me acostumbré a ser discreta, a salir con mi pareja, a ir a mi trabajo a venir a mi casa. Yo lo tenía asumido (Entrevistada N.º 4).

De las ocho participantes, una de ellas, la entrevistada número 8, Lorenza Machín, ha militado toda su vida, desde joven, en las diferentes luchas que se han ido presentando a lo largo de los años (movimiento LGTBIQ+ y matrimonio igualitario, movimiento feminista, etc.). Sin embargo, descubre su lesbianismo con más 60 años, después de haber mantenido un matrimonio heterosexual durante 48 años. El caso de Lorenza Machín se asimila a la teoría de Gimeno (2005a) en la que muestra que es bastante usual observar mujeres adscritas al movimiento feminista desde jóvenes y con 50 o más descubren el lesbianismo como forma de expresión de su sexualidad. En su caso también se confirma todo lo mencionado anteriormente en relación a la socialización de las mujeres. Además, la situación de Lorenza Machín cumple con los patrones establecidos durante el

franquismo en cuanto a lo que se esperaba de las mujeres: contraer matrimonio, y mantener relaciones con fines reproductivos, tal y como lo aborda Juliano (2012).

De las ocho participantes, cinco han mantenido relaciones heterosexuales en su juventud, con anterioridad a identificarse como lesbianas. Por lo que concuerda con uno de los subgrupos que ha creado Carla Golden (1987, en Gimeno, 2005a): aquellas que se identifican a sí mismas como lesbianas con episodios de heterosexualidad, admitiendo que son y seguirán siendo lesbianas, pero son conscientes de que esta decisión en el futuro podría cambiar.

Una de las participantes en la investigación, antes de conocer a su actual, y única, pareja no había sentido deseo sexual ni por mujeres ni por hombres. Fue en el momento en que conoció a su pareja cuando empezaron esos sentimientos. Su situación coincide con Gimeno (2005a) en que su deseo hacia las mujeres se forja una vez mantiene un vínculo muy fuerte con alguna mujer, en este caso con su pareja. Fue la convivencia en el ámbito laboral y en el aprendizaje cuando empezó a descubrir nuevas posibilidades sexuales.

Durante las entrevistas se ha recogido, a grandes rasgos, que la principal reivindicación es aquella por la que aboga el movimiento feminista: la opresión de las mujeres. En este sentido prima su identidad como mujer por encima de los intereses que puedan tener en relación a su orientación sexual, coincidiendo con Gómez (2018).

En cuanto a la existencia de referentes, en su mayoría las participantes han respondido que no contaban con referentes lésbicos en su juventud, por lo que se confirma que durante el franquismo el silencio al que se sometían las lesbianas a una situación en la que no quedaba claro si podían ser o no las únicas en esa situación, debido a la falta de referentes positivos, las dejaba en un limbo a la hora de conformar su propia identidad, tal y como lo han expuesto Platero (2009), Osborne (2008) y Albarracín (2012).

Es escasa la visibilización de las mujeres mayores lesbianas, ya que no participan en las asociaciones destinadas al colectivo LGTBIQ+, que serían en teoría un espacio más accesible y tolerante, según expone Gimeno (2009a). Efectivamente, únicamente se ha podido contactar con una de la participantes a través de una asociación específica del colectivo. El resto de las entidades con las que se contactó para esta investigación en todas las Islas Canarias, no dieron respuesta a la demanda planteada. Sin embargo, durante las entrevistas todas las participantes tenían dos aspectos en común: habían formado parte del Colectivo Harimaguada, durante toda su existencia, o esporádicamente en algunas de las actividades que organizaron; o bien, por su participación en las concentraciones realizadas por la plataforma 8M de Tenerife o las concentraciones realizadas en general por el movimiento feminista.

Relacionado con la visibilidad de las mujeres mayores lesbianas, Villar (2008) expone que su invisibilidad aun perdura, predominando el interés por la homosexualidad masculina. Lo cual se ha podido observar durante el desarrollo del marco teórico, ya que en las publicaciones relacionadas con el colectivo LGTBIQ+, tanto específicos de personas mayores, como de población en general, aparecen las historias de los homosexuales masculinos como las hegemónicas. Sin embargo, de la realidades lesbianas no se han realizado investigaciones en las que sean las únicas protagonistas. Gracia Trujillo (2008), también alza la voz sobre esta problemática.

La socialización diferencial ha perjudicado a las mujeres en cuanto a la asignación de las tareas de cuidado. Precisamente, las mujeres participantes en este estudio se han socializado en base a unos modelos represores y opresores que mantenían a las mujeres sometidas al cuidado eterno de los demás. Esto se ha podido extraer de las entrevistas en tanto que dos de las participantes se han tenido que ver, en cierto modo, con la responsabilidad de encargarse del cuidado de familiares a lo largo de sus vidas.

Freixas y Luque (2009) explican que, normalmente, la ausencia de pareja supone una barrera que dificulta las prácticas sexuales entre mujeres.

En cuanto a esto, se ha observado en las entrevistas la confirmación de esta afirmación. Además, se dificultan el proceso de conocer nuevas personas.

La sexualidad se me despierta cuando estoy en pareja (Entrevistada N.º 3).

En lo referente a las discriminaciones que sufren las mujeres mayores lesbianas, destacan en primer lugar aquellas relacionadas con la edad. El edadismo lo han tenido muy presente en el ámbito laboral por las personas más jóvenes de la plantilla, quienes cuestionan pública y abiertamente las destrezas y habilidades que puedan tener en determinados campos. La mayoría de las participantes no han sentido ese edadismo en el resto de los ámbitos de sus vidas. Quizá esto es debido a que ellas mismas no se perciben aún como personas mayores. En segundo lugar, únicamente en un caso concreto se ha percibido discriminación debido a su orientación sexual. El resto de las participantes, no consideran haber sufrido discriminación por su orientación sexual.

Mira, dentro de mi grupo de iguales, a mis amigas y a algún familiar, tengo que recordarles a las que son heterosexuales que yo no lo soy y para mí eso es una discriminación. Que tú no te acuerdes... yo de vez en cuando tengo que recordarles que soy lesbiana porque su experiencia es asimilarme a la heterosexualidad sin más. Por ejemplo, el día 28 (de junio). A mí me parece normal que el día 28, aunque ellas no sean lesbianas, lo tengan en cuenta. Que son mis amigas desde hace más de treinta años. Me siento, a veces, invisibilizada (Entrevistada N.º 2).

CONCLUSIONES

A continuación, se muestra en qué medida se han logrado los objetivos de la presente investigación.

Conocer la situación social en la que se encuentran las mujeres mayores lesbianas ha sido el objetivo principal de este estudio. Este se ha logrado a través de la revisión teórica y la información aportada por las

participantes durante las entrevistas. A su vez, como parte del estudio de la situación de esta población, resulta curioso la falta de colaboración de las entidades LGTBIQ+ de las Islas Canarias. Únicamente se pudo realizar coordinación con la asociación Violetas, de la isla de La Palma. El resto de las entidades del archipiélago no mostró interés en el estudio. Lo que demuestra la falta de interés en este colectivo en concreto, así como la invisibilidad en la que hoy en día se encuentran sumergidas las mujeres mayores lesbianas, incluso por parte de aquellos espacios en lo que se les debería de dar voz y visibilidad.

En cuanto a la parte afectiva, también recogida en el objetivo principal de la investigación, cabe destacar la variedad de versiones recolectadas en las entrevistas. Por una parte, se muestran argumentos a favor de la vida en pareja, ya que se percibe como una fuente importante de cobertura de necesidades afectivas, sexuales y de cuidados. Y, por otra parte, se han planteado testimonios favorables en relación con la vida en soledad y el disfrute de la individualidad.

Cabe destacar, antes de dar paso a las conclusiones acotadas a la consecución de los objetivos específicos, que todos han sido alcanzados a través de las entrevistas realizadas.

En primer lugar, identificar si sufren discriminación por su orientación sexual, ha sido toda una sorpresa, ya que, en comparación con los resultados obtenidos en la investigación anterior (Luis-González & Aguilera-Ávila, 2019), la juventud y adultez de las participantes ha sido positiva, sin signos de violencia, como pudieron ser partícipes los hombres de la muestra de la investigación anterior. La visibilidad de unos y la invisibilidad de otras es lo que ha generado estas situaciones tan opuestas. Por lo que se ha podido destacar que las participantes no sienten esa discriminación sobre sí mismas, pero durante la revisión teórica sí se ha podido resaltar una discriminación institucional y muy sutil hacia el colectivo lesbiano, especialmente las mujeres mayores lesbianas.

El segundo objetivo planteado, identificar si sufren discriminación por su edad y su género, ha resultado más fácil de identificar por ellas

mismas, ya que todas son activistas feministas desde hacer años, por lo que son conscientes del lugar que ocupan las mujeres en la sociedad y toda la problemática que enreda esta sociedad patriarcal. Sin embargo, en la cuestión de la edad encontramos argumentos de todo tipo. Algunas han vivenciado en primera persona gestos despectivos vinculados con el edadismo y el capacitismo, mientras que otras no, porque han adquirido una imagen de mujer mayor todavía. No obstante, todas son conscientes de posición tan negativa que tienen la vejez en la sociedad, pese a que no la sienten como tal.

Aunque las participantes no formen parte de ninguna asociación, se han construido una red apoyo, entre familiares y amistades que ha generado el sentimiento de pertenencia y mantiene cubierta esa necesidad afectiva, por lo que no sienten la soledad de una forma tan extrema.

Finalmente, el tercer objetivo, enfocado en identificar si sufren discriminación por ser mayor y lesbiana, resulta un poco controvertido, por lo que se ha venido comentando hasta ahora. No se trata de una discriminación que ellas mismas puedan sentir sobre sí mismas, pero si es una cuestión que se ha ido detectando en el transcurso de la investigación. No existen investigaciones que desgranen plenamente cómo ha sido y es la vida de las mujeres mayores lesbianas. Actualmente, sí se pueden encontrar estudios en los que se habla de la diversidad sexual de las personas mayores, pero sólo se habla de las lesbianas mayores de manera superficial, sin entrar en detalles. Esto es debido a la dificultad que existe a la hora de encontrar mujeres con este perfil para la muestra. Los verdaderos protagonistas de estos estudios son los hombres homosexuales. Por lo que la sociedad se está perdiendo una gran parte de la historia del colectivo LGTBIQ+.

Otra de las cuestiones detectadas en este aspecto es la masculinidad imperante dentro de las entidades LGTBIQ+, en las que las mujeres cuentan con un pequeño espacio en el que esporádicamente se le da voz.

Como es evidente, queda mucho hacer en cuanto a la investigación de las lesbianas, más concretamente las lesbianas mayores. Aquellas que han

vivido en una dictadura, donde no se las veía, porque para esa sociedad no existían como mujeres y como lesbianas mucho menos. Y, en caso de que se hablara de ellas, sería en un contexto totalmente patologizado.

Uno de los aspectos que se destacaba en las conclusiones de la investigación anterior era la reivindicación de las personas mayores homosexuales en las Islas Canarias. Durante estos años, se ha dado visibilidad a la existencia de este perfil, desarrollando incluso proyectos destinados exclusivamente a las personas mayores LGTBIQ+, pero la realidad es que se sigue sin tener realmente en cuenta las necesidades concretas de esta población.

Otra de las cuestiones a resaltar en comparación con la anterior investigación, es la variable geográfica. Es decir, las participantes no han encontrado limitaciones a la hora de desarrollar su lesbianismo con normalidad en las Islas. Excepto una de ellas que, por el entorno que la rodeaba, consiguió la libertad que deseaba en Francia durante su juventud. Actualmente, no tiene esa problemática.

Algunos puntos interesantes que han resultado de las entrevistas son los siguientes:

Para empezar, todas las participantes cuentan con estudios superiores o universitarios. Por lo que su historia de vida está condicionada por el entorno en el que se han desarrollado personal y laboralmente. Resultaría interesante plantearse dónde se encuentran las lesbianas mayores con sin estudios o con estudios básicos, mujeres rurales, en definitiva.

Por otro lado, de las ocho participantes, cinco son maestras. Profesión que ha sido históricamente feminizada y, por consiguiente, asignada por defecto a las mujeres. Una de las propuestas para futuros trabajos sería conocer la voluntariedad de acceso a esta profesión.

Finalmente, cabe enfatizar la dificultad de encontrar informantes con una edad superior a las participantes. Se considera que esto puede ser por la dificultad de vivir libre y abiertamente su identidad como lesbiana, teniendo en cuenta que a lo largo de sus vidas han pasado de la

invisibilidad y la vergüenza del colectivo lesbiano en la dictadura, a celebrar el orgullo LGTBIQ+ en los años posteriores.

En definitiva, con esta investigación se ha conseguido ampliar la información existente sobre la realidad de las mujeres mayores lesbianas del archipiélago canario.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín, M. (2012). Identidad(es) lésbica(s) en el primer franquismo. En R. Osborne, *Mujeres bajo sospecha (Memoria y sexualidad, 1930-1980)* (págs. 69-88). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Alonso-Sánchez, J., & Muyor-Rodríguez, J. (2020). La homosexualidad en las personas mayores: vivenciando narrativas en torno a las discriminaciones y prácticas resilientes. *Trabajo Social Global*, 10(18), 46-71.
- Alvarado García , A., & Salazar Maya, Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.
- Baile, J. (2013). *El joven homosexual. Cómo comprenderle y ayudarle*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Berná, D. (2012). Un golpe de estado y dos billetes de autobús. Mujeres gitanas, sexo y amor en la dictadura franquista. En R. Osborne, *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980)* (págs. 89-102). Madrid: Editorial fundamentos.
- Campos, A. (2008). Conflictos de las mujeres lesbianas en el franquismo. En Aldarte, *Voces de mujeres en la diversidad sexual* (págs. 15-42). Bilbao: Aldarte. "Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales".
- Carranza López, R. (2011). *Evolución histórica del colectivo LGTB: de las leyes represivas a la aprobación de la Ley 13/2005, de 1 de julio*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cerquera Córdoba, A. M., Meléndez Merchán, C., & Villabona Galarza, C. B. (2012). Identificación de los estereotipos sobre envejecimiento femenino presentes en un grupo de mujeres jóvenes. *Pensamiento Psicológico*, 10(1), 77-88.
- Cerquera Córdoba, A., López Ceballos, K., Núñez Forero, Y., & Porras Portela, E. (2013). Sexualidad femenina en la tercera edad. *Informes Psicológicos*, 13(2), 135-147.
- Chamorro Ortiz, S. M. (2019). *Invertidos: la represión LGBT durante el Franquismo en Canarias*. Universidad de La Laguna. La Laguna: Universidad de La Laguna.

- Colom Bauzá, J. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Educació i Cultura. Revista mallorquina de pedagogía*(12), 47-56.
- Cornejo Parriego, R. (2010). Lesbianismo de (la) Transición en Vindicación Feminista (1976-1979). *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 35(1), 49-65.
- Fernández-Galeano, J. (2019). Entre el crimen y la locura: relaciones sexo-afectivas entre mujeres y disconformidad de género bajo el franquismo. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 17(a1701), 1-24.
- Fontana , A., & Frey, J. (2015). La entrevista. En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa. Volumen IV* (págs. 140-202). Barcelona: Gedisa.
- Freixas Farré, A., & Luque Salas, B. (2009). El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores. *Política y sociedad*, 46(1 y 2), 191-203.
- Galván, V. (2013). La influencia de Michel Foucault en los movimientos de liberación sexual durante la Transición Española. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*(31), 127-144.
- García Albertos, M. (2015). *Vejez y homosexualidad*. Departamento de Sociología y Trabajo Social . Murcia: Universidad de Murcia.
- García Albertos, M. (2018). Mayores y diversidad sexual: entre la visibilidad y el derecho a la indiferencia. *Revista Prisma Social*(21), 123-148.
- Gimeno , B. (17 de enero de 2004). *Lesbianismo y vejez: una combinación no demasiado mala*. Recuperado el agosto de 2021, de <https://beatrizgimeno.es/2004/01/17/lesbianismo-y-vejez-una-combinacion-no-demasiado-mala/>
- Gimeno Reinoso, B. (2005a). Hacia una definición política de lesbianismo. En B. Gimeno Reinoso, *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*. (págs. 225-251). Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Gimeno Reinoso, B. (2005b). Lesbianas en España. En B. Gimeno Reinoso, *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación* (págs. 187-200). Barcelona: Gedisa, S.A.

- Gimeno, B. (2009a). *Vejez y orientación sexual*. Recuperado el agosto de 2021, de Beatrizgimeno.es: <https://beatrizgimeno.files.wordpress.com/2009/09/informe-mayores-lgtb1.pdf>
- Gimeno, B. (10 de marzo de 2009b). *Los medios de comunicación y el tratamiento de la homosexualidad en los años de la transición*. Recuperado el agosto de 2021, de <https://beatrizgimeno.es/2009/03/10/los-medios-de-comunicacion-y-el-tratamiento-de-la-homosexualidad-en-los-anos-de-la-transicion/>
- Gimeno, B. (25 de julio de 2019). *¿Dónde estaban las lesbianas?* Recuperado el agosto de 2021, de <https://beatrizgimeno.es/2019/07/25/donde-estaban-las-lesbianas/#more-4780>
- González Torralbo, H., & Lube Guizardi, M. (2020). Las mujeres y el envejecimiento en la investigación social. *Revista Estudios Feministas*, 28(1), 1-14.
- Gracia Ibáñez, J. (2011). *Los derechos humanos y la posición social de las personas mayores LGBT. Un supuesto específico: los malos tratos*. Laboratorio de Sociología Jurídica. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Gómez Beltrán, I. (2018). La despenalización identitaria y la amnistía política masculina en la España del a Transición democrática: movimiento feminista y LGTB. *Arenal*, 25(2), 425-442.
- HelpAge International España. (2020). *La discriminación por razón de edad en España. Conclusiones y recomendaciones para el contexto español desde un enfoque basado en derechos*. Madrid: IMSERSO.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernando Ibeas, M. (2011). Sexualidad y afectividad en la vejez. En J. Giró Miranda, *Envejecimiento, salud y dependencia* (págs. 63-80). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Juliano, D. (2012). Tiempo de cuaresma. Modelos de sexualidad femenina bajo el franquismo. En R. Osborne, *Mujeres bajo sospecha (Memoria y sexualidad, 1930-1980)* (págs. 35-47). Madrid: Editorial Fundamentos.

- Juliano, D., & Osborne, R. (2008). Las estrategias de la negación. Desentenderse de las entendidas. En R. Platero, *Lesbianas. Discursos y representaciones*. (págs. 7-16). España: Editorial Melusina, S. L.
- Krzemien, D., Urquijo, S., & Monchietti, A. (2004). Aprendizaje social y estrategias de afrontamiento a los sucesos críticos del envejecimiento femenino. *Psicothema*, 16(3), 350-356.
- Luis-González, C. (2019). Múltiple discriminación: homosexualidad y vejez. *Trabajo Social Global*, 225-247.
- López, F. (2012). *Sexualidad y afectos en la vejez*. Madrid: Pirámide.
- Mesquida González, J., Quiroga Raimúndez, V., & Boixadós Porquet, A. (2014). Trabajo Social, Diversidad Sexual y Envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*(21), 177-192.
- Mesquida, J., Quiroga, V., & Boixadós, A. (2017). *50+LGTB. Personas mayores lesbianas, gais, trans y bisexuales en la ciudad de Barcelona*. Barcelona: Boira Editorial.
- Nebot-García, J. E., Martínez-Gómez, N., Castro-Calvo, J., Gil-Juliá, B., & Ballester-Arnal, R. (2019). Violencia derivada de la orientación sexual en adultos mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology (INFAD). Revista de Psicología*(1), 377-386.
- OMS. (5 de febrero de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el agosto de 2021, de Envejecimiento y salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Osborne, R. (2008). Un espeso muro de silencio: la relación entre una "identidad débil" y la invisibilización de las lesbianas en el espacio público. *ASPARKÍA*(19), 39-55.
- Osborne, R. (2019). Reconstruyendo genealogías LGTBQ's: diversidad del homoerotismo femenino en el Franquismo. En C. Gregorio Gil, A. Alcázar Campos, J. Valcuende del Río, & B. García Peral, *Nuevas cartografías de la sexualidad* (págs. 33-44). Granada: Universidad de Granada.

- Pérez Sánchez, L., Rábago De Ávila, M., Guzmán Ortiz, M., & Zamora Pérez, R. d. (2018). Sororidad en los procesos de envejecimiento femenino. *Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 14(1), 13-26.
- Pineda, E. (2008). Mi primera historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país. En R. Platero, *Lesbianas. Discursos y representaciones*. (págs. 31-60). España: Editorial Melusina.
- Platero, R. (2008). La construcción del sujeto lésbico. En R. Platero, *Lesbianas. Discursos y representaciones*. (págs. 17-30). España: Editorial Melusina, S.L.
- Platero, R. (2009). Lesboerotismo y la masculinidad de las mujeres en la España franquista. *Bagoas*(03), 15-38.
- Platero, R. (2012). “Su gran placer es usar calzoncillos y calcetines”: la represión de la masculinidad femenina bajo la dictadura. En R. Osborne , *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980)*. (págs. 175-192). Madrid: Editorial fundamentos.
- Rada Schultze, F. (2019). Diversidad sexual y envejecimiento. Los cursos de vida de la población LGBT argentina. *Iluminuras*, 20(49), 230-261.
- RAE. (30 de agosto de 2021a). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/homosexualidad>
- RAE. (30 de agosto de 2021b). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/homofobia?m=form>
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA. Revista d'Estudis Feministes*(11), 13-37.
- Rodríguez González, F. (2010). El lenguaje gay y lésbico español. *Revista Digital Universitaria*, 11(8), 1-11.
- Rodríguez Parra, M. (2007). *Los significados de ser mujer, lesbiana y envejecer: vidas, discursos y realidades*. Santiago: Universidad de Chile.
- Rodríguez Rodríguez, P. (2002). Mujeres mayores, género y protección social (a donde conduce el amor). En V. Maquieira D'Angelo, *Mujeres mayores en el siglo XXI. De la invisibilidad al protagonismo*. (págs. 87-136). Madrid: IMSERSO.

- Sánchez Torrejón, M. (2016). ¿Escuela inclusiva? Prevención de la lesbofobia en los Centros Educativos: los armarios cerrados de la escuela. En J. Gómez Galán, E. López Meneses, & L. Molina García, *Instructional Strategies in Teacher Training* (págs. 138-147). San Juan : UMET Press.
- Sánchez, P. (2012). Individuas de dudosa moral. En R. Osborne , *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980)* (págs. 105-122). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Trujillo Barbadillo, G. (2008). *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977-2007)*. Madrid : EGALES, S.L.
- Vélez-Pelligrini, L. (2011). Las lesbianas como sujetos hablantes: La influencia del posfeminismo en España. En L. Vélez-Pelligrini, *Sujetos de un contra-discurso. Una historia intelectual de la producción teórica gay, lesbiana y queer en España*. (págs. 145-232). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Vila, F. (1997). Genealogías de lesbianismo: historias de mujeres y literatura. *Educación y biblioteca*(81), 50-57.
- Villar Sáenz, A. (2008). ¿Lesbiana? Encantada, ¡¡es un placer!!: Representación de las lesbianas en Euskal Herria a través de los grupos organizados. En R. Platero, *Lesbianas. Discursos y representaciones*. (págs. 61-84). España: Editorial Melusina, S.L.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 151-169.

ANEXOS

ANEXO A. MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos sociodemográficos.

Edad		
Nacionalidad		
Lugar de procedencia	Rural	
	Urbano	
Estudios	Sin estudios	
	Primarios	
	Secundarios	
	Superiores	
	Universitarios	
Profesión		
Situación profesional	Jubilada	
	Empleada	
	Desempleada	
Situación de pareja	Soltera	
	Casada	
	Pareja sin convivir	
	Pareja con convivencia	
	Separada	
	Divorciada	
	Viuda	
Situación convivencial	Sola	
	Amistades	
	Personas conocidas	
	Pareja	
	Familia de origen	

Concienciación y manifestación.

-
- ¿En qué momento de su vida tomó conciencia de su homosexualidad?
 - ¿Cómo se sintió en ese momento?
 - ¿Habló con alguna persona sobre eso?
 - ¿Tenía algún referente (¿libros, objetos culturales, personajes públicos, etc.)?
 - ¿Cuándo comenzó a manifestar su homosexualidad?
 - ¿Qué sucedió en ese momento?

- ¿Cómo reaccionó su entorno (familiares, amistades...)?
- ¿Qué estrategias usaba para ocultar su orientación?
- ¿En algún momento tomó contacto con personas armarizadas?
- ¿Crees que haber vivido en Canarias influyó en tu forma de ver tus relaciones afectivas?
- ¿Has tenido contacto con otras formas de vivir el afecto lesbiano fuera de Canarias?

Infancia y juventud.

- ¿Cómo recuerda su infancia
- Y la adolescencia, de manera general ¿cómo la definiría?
 - ¿Cómo eran las relaciones sociales que mantenía con las personas de su misma edad?
 - ¿Mantuvo alguna relación homosexual durante la adolescencia?
 - En cuanto a la familia, ¿cómo era la relación?
- ¿En algún momento se sintió o le hicieron sentir diferente por su orientación sexual?
- ¿En algún momento se le prohibió asistir a determinados lugares transitados por personas del colectivo LGTBIQ+?

Legislación y represión de la homosexualidad

- ¿En qué medida le afectó el hecho de que la homosexualidad pasara a considerarse un delito?
- ¿En qué medida le afectó la Ley de Vagos y Maleantes (1933) o la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (1970-1995)? ¿Fue detenida a causa de estas leyes?
 - En ese caso, ¿qué medidas utilizaron?
- ¿Conoce la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, comúnmente conocida como Campo de Concentración de Tefía, en Fuerteventura?
 - ¿Ha sido confinada en ese lugar?
 - ¿Conoce a alguien que lo haya estado?
- ¿Ha estado o conoce a alguien que haya estado confinada en alguna otra institución tipo hospital psiquiátrico, institución religiosa?

Envejecimiento y diversidad sexual

- ¿Como persona mayor, ¿qué necesidades tiene (afectivas, sociales, sexuales y/o amorosas)?

- ¿Considera que vivir en pareja mantiene o aumenta el bienestar de las personas mayores?
- ¿Cómo entiende la sexualidad? ¿Ha cambiado algún aspecto respecto a la concepción que se tenía antiguamente con respecto a las personas mayores?
- ¿Qué concepción cree que tiene la sociedad sobre la vejez?
- ¿Se siente discriminada por ser mayor? ¿Por qué?
- ¿Se ha sentido discriminada dentro del grupo de iguales mayores por ser lesbiana?
 - ¿En qué ámbitos?
 - ¿En qué medida le afecta en su día a día?
- ¿Dentro del colectivo LGTBIQ+ también se ha sentido discriminada? ¿A qué cree que se debe?
- ¿Cómo ha afectado la represión sufrida durante el franquismo a sus relaciones personales?
- ¿Qué facilidades y dificultades existen para encontrar pareja en esta etapa de la vida?

Preguntas de tipo general

- ¿Ha tenido problemas personales a causa de su orientación sexual?
- ¿Qué opina de la creación de residencias especializadas para personas del colectivo LGTBIQ+?
- ¿Conoce formas alternativas a las residencias de mayores?
- ¿Has tenido relaciones de larga duración? ¿Cómo las has gestionado de cara a tu ecosistema social y familiar?